

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2018

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2018

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Índice de contenido

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros	
Estado de situación financiera	5
Estado de rendimientos financieros	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Al Consejo Directivo
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica BCBCR, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de rendimientos financieros, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica al 31 de diciembre de 2018, así como de sus rendimientos y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con Principios Contables Aceptados por el Sector Público (PCASP).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por los Principios Contables Aceptados al Sector Público (PCASP) establecidos en el Decreto Ejecutivo 34460-H publicado en La Gaceta No. 82 del 29 de abril de 2008. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Otros asuntos

Sin que afecte nuestra opinión, los estados financieros del BCBCR al 31 de diciembre de 2018 se emitieron por solicitud de la administración con carácter de uso restringido, basados en las revelaciones de la nota 2, cumpliendo únicamente con el marco de referencia de los Principios Contables Aceptados al Sector Público (PCASP), y no con el objeto de emitir opinión sobre otro marco de referencia de propósito especial, lo cual fundamenta las revelaciones que se presentan en las notas a los estados financieros.

Sin que afecte nuestra opinión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el BCBCR se encuentra en un proceso de depuración de saldos e información básica necesaria del registro auxiliar contable detallado de la cuenta propiedad, planta y equipo, en todos los Centros de Costo. (Ver nota 9 y 21).

Sin que afecte nuestra opinión, se presenta en la nota 23 el Contrato del Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica 001-2015, suscrito entre el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (Fideicomitente) y el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Fiduciario), constituido el 18 de junio de 2015 y refrendado por la Contraloría General de la República el 20 de julio de 2015. El 23 de octubre de 2017, en razón de los acontecimientos que afectaron la actividad de intermediación financiera del Banco Crédito Agrícola de Cartago (anterior Fiduciario), el Benemérito Cuerpo de Bomberos en calidad de Fideicomitente del Fideicomiso tomó la decisión de sustituir al Fiduciario, y formalizó la administración del Fideicomiso con el Banco Nacional de Costa Rica, mediante Adenda No. Uno al Contrato de Fideicomiso a partir de esa fecha. (Ver nota 14 y 23). El Contrato de Fideicomiso se constituyó con la finalidad de permitir que el Cuerpo de Bomberos dispusiera de dos inmuebles debidamente equipados para albergar las Estaciones de Bomberos denominadas Metropolitana Norte y Metropolitana Sur, para lo cual se instruyó al Fiduciario, la compra, remodelación y equipamiento de cada una de las nuevas sedes. En el Contrato de Fideicomiso, así como en el Contrato de Cesión de Derechos de Flujos Futuros de Caja firmado el 18 de junio de 2015, entre el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y el Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica 001-2015, se establece el compromiso del Fideicomitente de ceder de forma incondicional e irrevocable el flujo de ingresos futuros, libre de cualquier gravamen, por un monto de los ingresos previstos con cargo al inciso a) del artículo 40 de la Ley 8228, (Ver nota 14 y 23).

Sin que afecte nuestra opinión los estados financieros auditados del Fideicomiso de Titularización del BCBCR administrado por el Banco Nacional de Costa Rica #001-2015 correspondiente al periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otro contador público y emitió opinión sin salvedades con fecha 26 de febrero de 2019. (Ver nota 23). Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 del Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica presentan una pérdida por ₡2,044,071,113 (ver notas 22 y 23), mientras que los estados financieros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica presentan una disminución neta en el valor patrimonial por el método de participación por ₡2,554,139,067, la diferencia entre ambos registros se relaciona con la diferencia en la base contable de registro de transacciones entre ambas entidades. No se emiten estados financieros consolidados para efectos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, por estar en un proceso de implementación de las NIC-SP.

Sin que afecte nuestra opinión con oficio CBCR-015214-2016-DAB-00561 del 26 de mayo de 2016 el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica le manifestó a la Dirección General de Contabilidad Nacional que adoptará los transitorios expuestos en el Manual de Metodología basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en los puntos 5.1.2.10. NICSP N° 23 “Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)” y 5.1.2.7. NICSP N° 17 “Propiedades, Planta y Equipo que disponen un plazo de 5 años de gracia para la implementación al 100%. (Ver nota 14).

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Principios Contables Aceptados por el Sector Público (PCASP), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno corporativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Organización para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



San José, Costa Rica
8 de marzo de 2019

Dictamen firmado por
Fabían Zamora Azofeifa No.2186
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set -19
Timbre Ley 6663 el 000
Autorizado al original



Cuadro A

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de situación financiera
 Al 31 de diciembre de 2018
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017)
 (expresados en colones costarricenses)

	Notas	2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	3, 4	1,125,307,904	1,429,391,547
Inversiones en valores CP	5	16,582,772,049	20,056,648,416
Cuentas por cobrar	6	4,916,416,018	4,732,039,012
Inventarios	7	1,548,335,206	1,517,258,557
Otros activos	8	2,866,190,756	2,018,573,284
Total de activo corriente		<u>27,039,021,933</u>	<u>29,753,910,816</u>
Activos no corrientes			
Inversiones patrimoniales en Fideicomiso	23	14,168,111,482	9,044,773,539
Propiedad, planta y equipo, neto	9	71,021,002,610	71,606,129,065
Total activos no corrientes		<u>85,189,114,092</u>	<u>80,650,902,604</u>
Total activos		<u>112,228,136,025</u>	<u>110,404,813,420</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Deudas por adquisición de activos	10	3,333,107,279	7,055,100,241
Garantías por licitaciones	11	157,095,765	85,675,897
Provisiones y gastos acumulados	12	3,871,459,600	3,877,399,195
Retenciones	13	1,316,795,823	950,321,238
Total pasivos corrientes		<u>8,678,458,467</u>	<u>11,968,496,571</u>
Patrimonio			
Capital inicial	15	37,625,957,344	37,625,957,344
Pérdida no realizada por valoración	2.n	(6,244,782)	(4,294,782)
Superávit por revaluación	15	7,313,295,541	8,719,598,780
Ahorro acumulado	2.m y 15	58,616,669,455	52,095,055,507
Total patrimonio		<u>103,549,677,558</u>	<u>98,436,316,849</u>
Total pasivo y patrimonio	¢	<u>112,228,136,025</u>	<u>110,404,813,420</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Héctor Chaves L
Director General

Juan G. Alvarado M
Director Administrativo

Greivin Vega B
Contador

Cuadro B

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de rendimientos financieros
 Periodo de un año terminado al 31 de diciembre de 2018
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017)
 (expresados en colones costarricenses)

	Notas	2018	2017
Ingresos			
Ingresos 4% sector público	2.k y 24	22,658,126,310	22,350,256,962
Ingresos 4% sector privado	2.k y 24	8,130,968,884	6,952,823,457
CETAC	12k	1,135,328,825	1,194,395,101
Ingresos por intereses sobre inversiones	2.k	1,303,402,087	868,705,467
Ingresos Tributo 1.75% electricidad	2.k y 24	7,852,076,469	7,397,024,155
Recuperación impuesto combustibles		237,328,881	119,977,937
Ingreso por diferencias cambiarias		350,907,163	319,838,856
Otros ingresos	16	1,936,891,700	2,391,019,794
Total ingresos		<u>43,605,030,319</u>	<u>41,594,041,729</u>
Gastos de operación			
Gastos de personal	17	21,115,846,364	18,623,016,835
Servicios	18	6,849,603,489	6,389,849,990
Materiales y suministros consumidos	19	3,756,175,242	3,854,601,121
Depreciaciones y amortizaciones	20	3,806,545,536	2,580,349,985
Diferencial cambiario		95,349,036	100,491,437
Pérdida por deterioro y desvalorización de bienes	21	1,876,203,199	823,049,187
Otros gastos	22	2,881,185,600	1,168,416,949
Total gastos		<u>40,380,908,466</u>	<u>33,539,775,504</u>
Ahorro del periodo	2.m	<u>3,224,121,853</u>	<u>8,054,266,225</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

 Héctor Chaves L
 Director General

 Juan G. Alvarado M
 Director Administrativo

 Greivin Vega B
 Contador

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de cambios en el patrimonio
 Periodo de un año terminado al 31 de diciembre de 2018
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017)
 (expresados en colones costarricenses)

Notas	Capital inicial	Pérdida no realizada por valoración	Superávit por revaluación	Ahorro acumulado	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢ 37,625,957,344	(11,596,782)	8,719,598,780	43,048,166,831	89,382,126,173
Aporte en donaciones	0	0	0	0	0
Aporte inicial INS Suministros	0	0	0	0	0
Aporte inicial INS Propiedad, planta y equipo	0	0	0	0	0
Reconocimiento de activos	0	0	0	0	0
Ajuste de reversión gasto salario 2016	14 0	0	0	993,192,951	993,192,951
Otros ajuste periodos anteriores	0	0	0	(570,500)	(570,500)
Diferencia de valor razonable de activos financieros destinados a la venta	0	7,302,000	0	0	7,302,000
Ahorro del periodo	0	0	0	8,054,266,225	8,054,266,225
Saldo al 31 de diciembre de 2017	37,625,957,344	(4,294,782)	8,719,598,780	52,095,055,507	98,436,316,849
Reconocimiento de activos NICSP	9, 15 0	0	0	1,388,192,683	1,388,192,683
Corrección errores según NICSP- Inventario	9, 15 0	0	0	464,982,156	464,982,156
Corrección errores según NICSP- Pasivos	9, 15 0	0	0	38,014,017	38,014,017
Ajuste de revaluación de bienes dados de baja en el periodo	9, 15 0	0	(1,406,303,239)	1,406,303,239	0
Otros ajuste periodos anteriores	0	(1,950,000)	0	0	(1,950,000)
Ahorro del periodo	0	0	0	3,224,121,853	3,224,121,853
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ 37,625,957,344	(6,244,782)	7,313,295,541	58,616,669,455	103,549,677,558

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Héctor Chaves L
 Director General

Juan G. Alvarado M
 Director Administrativo

Greivin Vega B
 Contador

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estados de flujos de efectivo
 Periodo de un año terminado al 31 de diciembre de 2018
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017)
 (expresados en colones costarricenses)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ahorro del periodo	2.n ¢	3,224,121,853	8,054,266,225
Ajuste resultados acumulados		3,057,177,105	991,390,173
Partidas aplicadas a resultados que no requieren el uso de fondos			
Depreciación, amortización y deterioro de activos fijos		4,071,090,542	2,695,545,508
Ganancia o pérdida no realizada		(1,950,001)	7,302,000
Inversiones Patrimoniales Fideicomiso (métodos de participación)		(5,123,337,943)	(3,531,120,284)
Obsolescencia de inventario		8,591	32,847,088
Subtotal		5,227,110,147	8,250,230,710
Variación en inventarios		(31,085,241)	(200,413,291)
Variación en cuentas por cobrar		(184,377,008)	31,313,640
Variación en otros activos		(847,617,473)	(271,722,560)
Variación en cuentas por pagar		(3,721,992,962)	(194,841,692)
Variación en garantías por pagar		71,419,868	(1,504,588)
Variación en provisiones por pagar		(5,939,595)	(1,191,920,224)
Variación en retenciones por pagar		366,474,586	(191,740,786)
Subtotal		(4,353,117,825)	(2,020,829,501)
Total efectivo provisto por actividades de operación		873,992,322	6,229,401,209
Actividades de inversión			
Propiedad, planta y equipo		(10,256,000,560)	(11,155,080,381)
Retiros de activos		5,604,048,224	2,500,599,887
Variación en inversiones		9,564,635,883	1,360,604,676
Total efectivo (usado) provisto por actividades de inversión		4,912,683,547	(7,293,875,818)
Actividades de financiamiento			
Aumento del capital		0	0
Incorporaciones al capital		0	0
Total efectivo provisto por actividades de financiamiento		0	0
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		5,786,675,869	(1,064,474,610)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		4,783,270,980	5,847,745,590
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4 ¢	10,569,946,849	4,783,270,980

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Héctor Chaves L
Director General

Juan G. Alvarado M
Director Administrativo

Greivin Vega B
Contador

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2017)
(Expresados en colones costarricenses)

Nota.1 Naturaleza y operación de la entidad

a) Constitución

Desde 1543 se tiene conocimiento de incendios en Costa Rica. A través de los años, los incendios han seguido presentes en nuestro país, muchos de estos provocados intencionalmente. Sin embargo, aun en el siglo XIX, Costa Rica no contaba con un grupo organizado para combatir los incendios.

La historia registra que los sucesos ocurridos en San José el 26 de enero de 1864, a raíz de un voraz incendio en una casa, indujeron a los costarricenses a formar un cuerpo de bomberos debidamente organizado. Por lo anterior, el 15 de febrero de ese mismo año, la Municipalidad de San José acordó iniciar gestiones e incluso recoger una contribución voluntaria entre los ciudadanos, para traer de Estados Unidos una “bomba para incendios”, que llegó a la capital el 20 de junio de 1865. A su vez, el Ayuntamiento de San José preparó y presentó al Poder Ejecutivo el primer Reglamento Oficial del Cuerpo de Bomberos, aprobado con fecha 27 de julio de 1865, lo cual marca el inicio en Costa Rica de las actividades de una organización de esa índole.

Se constituyó así el primer cuerpo de respuesta, a cargo de la Municipalidad de San José, cuya operación continúa en sus primeros años matizada con bastantes penalidades. Por serias dificultades económicas de la Corporación Municipal, en 1914 los bomberos dejaron de pertenecer a ella y de funcionar como tal. Entonces pasaron a ser dependencia del Gobierno y los miembros de la Policía de Orden y Seguridad asumieron la responsabilidad de operar la bomba para incendios, junto con la ayuda espontánea de ciudadanos que acudían en los momentos que cada siniestro ocurría. Sin embargo, debido a la impericia y falta de conocimientos sobre técnicas de extinción, los improvisados apagafuegos no brindaban un servicio adecuado en los momentos que más se les requería.

Posteriormente, como consecuencia de la proliferación en el país de Agencias de Seguros de compañías extranjeras, así como a la falta de legislación apropiada en materia de seguros, se traspasaba la barrera de la moral y surgen los primeros indicios de lo que algunos llamaron “plaga de incendiarismo” que se presentó con más frecuencia a principios del siglo XX. Con el ánimo de obtener ganancias fáciles, las propiedades se aseguraban contra incendio con doble seguro y luego quemaban intencionalmente para cobrar la respectiva indemnización.

A pesar de los efectos perniciosos que significaba el incendiarismo, el Cuerpo de Bomberos seguía manejándose por medio del Gobierno. En 1912 cuando las preocupaciones de la ciudadanía se acrecentaban, surgió la idea de modernizar el equipo de extinción existente, con dos bombas de vapor y adquirir una bomba “sistema automóvil”. De la misma forma, resurgió la necesidad de que la Municipalidad capitalina se preocupara por el restablecimiento de los bomberos, por cuanto la Policía no soportaba más el cumplimiento de su doble función de apagar incendios y mantener el orden público.

En junio de 1913 llegó a San José la primera bomba de sistema automotor en el país. Ese mismo año se implantó un sistema de corte militar en la organización formal de los bomberos. Sin embargo, ambos objetivos no dieron los resultados que se esperaban, producto de la politiquería.

En 1924 se presentó un cambio radical en la concepción del seguro en Costa Rica que culminó con la promulgación de la Ley de Monopolio de Seguros a favor del Estado, el 30 de octubre. Entre los factores que mediaron para su aprobación se encontraba acabar definitivamente con el problema del incendiarismo.

Los gobernantes de la época observaron la necesidad de una mejor prevención, protección y combate de incendios y poco después de la creación del Banco Nacional de Seguros, el 29 de mayo de 1925, por medio del Decreto Ejecutivo No. 4 del entonces presidente de la República el Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno, se dispuso que el Cuerpo de Bomberos pasara a ser una dependencia del citado Banco, hoy el Instituto Nacional de Seguros, y que este fuera el encargado de su administración y dotación.

De ahí en adelante se inició una nueva era para los bomberos cuya organización se transformó totalmente. El Banco Nacional de Seguros se preocupó por dotarlos de equipos modernos, con un número de miembros acorde a las circunstancias; se comenzó a construir edificios especialmente para Estaciones de Bomberos y se extendió el servicio por distintas partes del país. El Banco autorizó al Cuerpo de Bomberos para crear un servicio voluntario de bomberos, el primero de los cuales se organizó en 1927, constituyéndose formalmente el 25 de julio.

Al cumplir los cien años de su fundación en 1965, con veinte estaciones de bomberos operando en el país, el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica recibió el Benemeritazgo.

Es hasta en marzo de 2002, que se promulgó la Ley 8228, Ley del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros, con el propósito de dotar al referido Cuerpo de un marco jurídico que lo respaldara como organización para la atención de situaciones específicas de emergencia y a la vez establecer un sistema de financiamiento.

Con base en esa Ley, la estructura organizacional y funcional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica siguió siendo dependiente del Instituto Nacional de Seguros. Sin embargo, como parte de la agenda complementaria ligada al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centro América y República Dominicana, se conoció por la Comisión Permanente de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, el expediente No. 16305, Ley Reguladora del Mercado de Seguros, proyecto orientado a regular la apertura del mercado de los seguros en nuestro país, iniciativa que finalmente se aprobó en la Asamblea Legislativa y adquirió vigencia a partir del 7 de agosto de 2008 como la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, la cual reformó parcialmente la Ley No. 8228.

De acuerdo con la modificación, la Ley No. 8228, Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, se crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS), con domicilio en San José y competencia en todo el territorio nacional, para cumplir con las funciones y las competencias, que en forma exclusiva las leyes y los reglamentos le otorgan, lo cual significa especializar sus funciones y competencias, así como también que alcance independencia financiera, administrativa, patrimonial, técnica y operativa.

En concordancia con lo anterior esa Ley dispone que el Cuerpo de Bomberos funcione bajo la dirección superior de un Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, el cual estaría integrado por cinco miembros de reconocida solvencia moral, quienes elegirán de su seno, anualmente, un presidente. Tres miembros serán designados por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros y los dos restantes serán elegidos por los funcionarios del Cuerpo de Bomberos, de conformidad con el Reglamento de esta Ley.

La administración y representación del Cuerpo de Bomberos recae en la persona del Director General del Cuerpo de Bomberos, quien asume las funciones gerenciales de ese órgano.

b) Creación de Estaciones de Bomberos

El Instituto Nacional de Seguros, como consecuencia del crecimiento de la ciudad de San José y para dar mejor servicio de bomberos, además de dotar al Cuerpo de Bomberos con el más completo equipo de máquinas extintoras con todos los accesorios indispensables para extinguir incendios en el menor tiempo posible, aumentó el número de bomberos y promovió la apertura de nuevas estaciones.

En la actualidad el Cuerpo de Bomberos ha logrado tener un total de 76 estaciones de bomberos distribuidas en el territorio, que brindan sus servicios de protección a la sociedad costarricense, sin tomar en cuenta si se está ante un bien asegurado o no.

Nota.2 Principales políticas contables

Declaración de Normas de Contabilidad

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, informa que sus Estados Financieros están elaborados bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados según Decreto Ejecutivo No. 34460-H “Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense” del 14 de febrero del 2008.

Se está en proceso de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público versión 2014 según Decreto N° 34918-H emitido por la Dirección General de Contabilidad Nacional, publicado en La Gaceta N° 238 del martes 9 de diciembre de 2008 y sus reformas así como todas aquellas directrices emitidas por la Contabilidad Nacional.

De acuerdo a la resolución No.41039-MH las instituciones que presenten brechas relacionadas con las prácticas contables actuales y las requeridas según el estándar internacional, tendrán como plazo máximo para implementar dicha normativa hasta el 01 de enero del 2020, por lo cual al 31 de diciembre del 2018 la institución no ha adoptado al 100% las siguientes normas:

- NICSP 1 Presentación de Estados Financieros
- NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo
- NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio
- NICSP 13 Arrendamientos
- NICSP 16 Propiedades de Inversión
- NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo
- NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes
- NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas
- NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo
- NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros
- NICSP 25 Beneficios a los Empleados
- NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo
- NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición
- NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
- NICSP 31 Activos intangibles

De acuerdo a la matriz de autoevaluación remitida a la Dirección General de Contabilidad Nacional con cierre al 31 de diciembre del 2018 el grado de avance general de la institución es de un 78%.

No obstante es importante destacar que la institución se encuentra acogida a las transitorias de la NICSP 17 y NICSP 23 que le otorga a la institución un plazo de hasta el 31 de diciembre del 2022 para adoptar estas normas.

Normas que no han sido adoptadas

Las enmiendas y modificaciones a las NICSP, que han sido publicadas por el IFAC con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2017 y ejercicios siguientes se encuentran detalladas a continuación.

NICSP 33 Adopción por primera vez de las NICSP
NICSP 34 Estados financieros separados
NICSP 35 Estados financieros consolidados
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
NICSP 37 Acuerdos conjuntos
NICSP 38 Revelación de intereses en otras entidades
NICSP 39 Beneficios para empleados
NICSP 40 Combinaciones en el sector público

A la fecha de estos estados financieros éstas normas no se pueden adoptar hasta que la Dirección General de Contabilidad Nacional las adopte.

Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios Contables Aceptados por el Sector Público (PCASP), sobre la base del devengado y costo histórico con cierre fiscal al 31 de diciembre de cada año.

a) Periodo económico

Los estados financieros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, han sido preparados considerando un periodo económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera

Los registros de contabilidad de la entidad se llevan en colones costarricenses (moneda funcional). Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de compra y venta, respectivamente, vigentes a esa fecha. Activos no monetarios medidos a su valor razonable son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que ese valor razonable fue determinado. El diferencial cambiario derivado de esa conversión se reconoce en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2018 el tipo de cambio por US\$1.00, es de ¢604.39 para la compra y ¢611,75 para la venta.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo está representado por el dinero en las cuentas bancarias y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del cierre. El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica no tiene en funcionamiento fondos de efectivo para atender gastos menores.

d) Inversiones en valores a corto plazo

Las inversiones a corto plazo son registradas a valor razonable. De acuerdo a la directriz emitida por la Tesorería Nacional por medio del Oficio TN-133-2015 se invierte únicamente en títulos valores del Ministerio de Hacienda al costo amortizado (al vencimiento), y se eliminan los fondos de liquidez y se venden los títulos que estaban colocados en puestos de bolsa. Es conveniente anotar que al 31 de diciembre existe un título pendiente de vender lo cual por las condiciones del mercado no ha sido posible; estas inversiones tienen un vencimiento menor de un año.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su costo histórico, amortizado por cualquier deducción o abono que haya realizado el deudor. Corresponden a montos adeudados al final del periodo fiscal por entidades vendedoras de seguros y servicios eléctricos, por tributos establecidos por ley. También por la convención colectiva, el artículo 21 permite al trabajador con más de un año consecutivo de servicios, que el BCBCR le conceda, en anticipo, una suma equivalente al monto de un sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses y será pagado en diez (10) cuotas mensuales consecutivas.

Se deberá determinar periódicamente los deudores incobrables que se presentan a cancelar las deudas, mediante confrontación de soluciones jurídicas y determinar si la estimación es congruente con las políticas de la institución.

f) Inventarios

Los inventarios son constituidos en su mayoría por repuestos para vehículos, combustibles y lubricantes, equipo especializado, entre otros que se consumirán y utilizarán en el proceso operativo y de siniestros, necesarios para la atención de las operaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Los inventarios se valúan por el método Promedio Ponderado.

Se debe depurar la cuenta de inventarios de las partidas obsoletas y dañadas o de poco movimiento de acuerdo a las políticas de la institución.

g) Propiedad, planta y equipo

Los bienes en uso se registran al costo; las mejoras que afectan la vida útil de los activos se capitalizan según su costo de adquisición.

La depreciación de los activos es calculada bajo el método de línea recta, según los años de vida útil aplicables para tales efectos y asignando los porcentajes que la Administración Tributaria ha publicado (50 años para las instalaciones fijas, 10 años para el mobiliario, 20 años para los vehículos y 5 años para el equipo de cómputo).

La depreciación del costo histórico se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo al siguiente detalle:

Activo	Vida útil
Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Vehículos	5%
Equipo y mobiliario	10%
Maquinaria para construcción	5%

Por su parte, las mejoras se deprecian acorde con los plazos de alquiler en caso de que las mismas se realicen en locales arrendados.

En el mes de abril de 2012 el Benemérito Cuerpo de Bomberos procedió a realizar la revaluación de los activos que fueron donados por el Instituto Nacional de Seguros INS; el método utilizado:

• **Para terreno**

Para la revaluación de terrenos se consultó ante el Ministerio de Hacienda y Municipalidades locales, sobre el documento vigente, denominado mapoteca de “Valores de terrenos por zonas homogéneas” de cada cantón.

• **Edificios**

Para los edificios se consultaron diferentes fuentes de información del Ministerio de Hacienda y Municipalidades, lo anterior para obtener el método o documento más confiable para la revaloración respectiva. Como resultado de este primer paso se definió la utilización del “Manual de valores base por tipología constructiva, 2011”, en la versión más reciente.

Al tener este manual como base, se estableció como parámetro de inicio la utilización del método “Ross-Heidecke”; este método toma en consideración factores fundamentales para que el cálculo sea lo más acertado posible. Este método es aceptado por el Ministerio de Hacienda para la actualización de los valores de bienes inmuebles.

• **Vehículos**

Con respecto a los vehículos y unidades extintoras, inicialmente se implementó la creación de una base de datos donde se encuentran todas las características de la flota del Cuerpo de Bomberos.

Posterior a esto, se analizó el valor actual de cada vehículo, obteniendo como resultado que toda la flotilla se encontraba con un valor muy por debajo de su valor real en el mercado con respecto al valor contable de traslado.

Al tener la flotilla algunas unidades que por sus características técnicas son únicas en el mercado nacional, se tomó la decisión de utilizar como método de revaluación el valor asegurado de cada unidad; este valor según los peritos del Instituto Nacional de Seguros, representa el valor real del mercado, por lo anterior es el dato más confiable para revalorar la flotilla.

Se determinó incluir como política, que cada cinco años se proceda con una revisión de los valores contables de los bienes muebles e inmuebles del Benemérito Cuerpo de Bomberos y determinar la necesidad de ejecutar una revaloración.

Lo anterior en concordancia con el párrafo No. 49 de la Norma Internacional de Contabilidad No.17, que textualmente indica:

“La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Estas frecuentes revaluaciones serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para estos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años”.

No se revaluó la totalidad de las familias de activos procedentes de la donación del INS al Cuerpo de Bomberos; fue posible atender lo dispuesto en el párrafo No. 51 de la Norma Internacional de Contabilidad No. 17, así:

“Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.”

Disposiciones Transitorias

De acuerdo a la NIC SP 17, Propiedad, Planta y Equipo, las entidades no están obligadas a tener reconocido todos los elementos de Propiedad Planta y Equipo después de la adopción de Normas por primera vez; una entidad tiene un plazo de cinco años para reconocerlos por completo. El Cuerpo de Bomberos adoptó dicho transitorio.

La aplicación del reconocimiento de activos por parte del BCBCR generará que se disponga del bien; o no se espere obtener ningún beneficio futuro o potencial de servicio por su uso o disposición. En razón del proceso de depuración existen activos que al no cumplir con la definición de activo de acuerdo a lo que establece esta normativa contable vigente, dichos activos se dieron de baja por el valor en libros y la diferencia debe ser reconocida en los resultados del ejercicio. El resultado del primer avance del trabajo de depuración de la cuenta contable propiedad, planta y equipo del BCBCR fue reconocido como capital inicial de acuerdo a la normativa contable vigente.

h) Intangibles

Los programas y licencias de software se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para su compra e instalación. Posteriormente, se valúan a su costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta con base en una vida útil estimada de cinco años.

Los costos asociados con el mantenimiento de software, como lo son desembolsos relacionados con actualizaciones, se reconocen como gastos cuando se incurren.

i) Beneficios por contratos laborales

• Aguinaldo

Todo trabajador recibirá cada diciembre además de su salario ordinario, un aguinaldo que se calculará con base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al día primero del expresado mes, así como el importe salarial de la póliza de vida diferida.

• Préstamos a empleados

Se refiere a un beneficio de la Convención Colectiva de Trabajo, contenido en el capítulo V, Anticipo de salarios y sistema de adquisición de Bienes, art. 21, el cual estipula: “Al trabajador con más de un año consecutivo de servicios, se les concederá, en anticipo una suma equivalente al monto del sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses y será pagado en diez (10) cuotas mensuales consecutivas.”

• Vacaciones

Los trabajadores amparados por la presente Convención Colectiva disfrutarán anualmente, después de 50 semanas de trabajo, de un período de vacaciones pagado, conforme lo dispone el ordenamiento laboral, y el que se determinará conforme a la siguiente escala:

Para quienes se encuentran afectos al régimen de Salario Integral:

- a) Por los primeros 10 (diez) periodos anuales 14 (catorce) días hábiles de vacaciones.
- b) A partir del año 11 (once) y hasta el año 20 (veinte) 17 (diecisiete) días hábiles de vacaciones
- c) A partir del año 21 (veintiuno), 20 (veinte) días hábiles de vacaciones

Para quienes hayan ingresado a la Organización antes del 1 de febrero de 2016:

- a) Por los primeros 5 (cinco) periodos anuales 15 (quince) días hábiles de vacaciones.
- b) Del sexto al décimo periodo anual 20 (veinte) días hábiles de vacaciones inclusive.
- c) A partir del undécimo periodo anual 30 (treinta) días hábiles de vacaciones.

Los servicios del trabajador, para efectos de su antigüedad laboral, pueden ser o no consecutivos en la Organización.

- **Salario escolar**

Todo trabajador recibirá cada mes de enero además de su salario ordinario, el beneficio del salario escolar constituido por un 8.33% de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al día primero del expresado mes.

- **Prestaciones legales**

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica tiene aprovisionamientos mensuales sobre la planilla mensual por concepto de las acumulaciones que van generando los trabajadores durante su tiempo de servicio que corresponde al 5.33% del total de la planilla mensual.

Dichos recursos son trasladados a la Asociación Solidarista, y se mantiene en libros lo correspondiente a los funcionarios no asociados.

- **Incapacidades**

El 21 de diciembre de 2011, la Dirección General por medio del Oficio N° DGB-00971 estableció la política de que a partir del 1 de enero de 2012 el cálculo del aguinaldo y del salario escolar, entre otros, no contemplará las sumas que los trabajadores perciban por concepto de subsidio derivado de cualquier incapacidad temporal autorizada por la CCSS o el INS. Asimismo, se indica que al Cuerpo de Bomberos le corresponde auxiliar al trabajador con un “subsidio” que complementariamente iguale el salario correspondiente en cumplimiento del artículo 116 de la Convención Colectiva de Trabajo. Por ejemplo, en el caso de incapacidades por la CCSS, los trabajadores tendrán derecho a los siguientes beneficios especiales en caso de incapacidad:

- a) Con menos de un año de antigüedad recibirán un 95% durante los tres primeros días y a partir del cuarto día, el pago del sueldo completo por (3) tres meses en caso de enfermedad, previa comprobación mediante certificado médico a satisfacción del Cuerpo de Bomberos.
- b) Con más de un año de antigüedad recibirán un 95% durante los tres primeros días y a partir del cuarto día, el pago del sueldo completo por (3) tres meses en caso de enfermedad, por cada año adicional de servicio o fracción de año, con un mínimo de 6 (seis) meses y un máximo de 24 (veinticuatro) meses de sueldo.

j) Patrimonio

El patrimonio de la entidad es determinado con base en la diferencia entre activos y pasivos transferidos al Cuerpo de Bomberos por parte del Instituto Nacional de Seguros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cual corresponde a un aporte de capital inicial de €37,625,957,344, respectivamente.

El resultado del primer avance del trabajo de depuración de la cuenta contable propiedad, planta y equipo del BCBCR fue reconocido como capital inicial de acuerdo a la normativa contable vigente.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos por devengo.

En el artículo 40 de la Ley N° 8228 se estableció el Fondo del Cuerpo de Bomberos, con el fin de financiar las actividades de este órgano. Dicho fondo se constituye por:

1. El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica registra el 100% de sus ingresos por concepto del 4% de las primas de todos los seguros; sin embargo, mediante el contrato del Fideicomiso suscrito entre el BCBCR y el Banco Nacional de Costa Rica, la institución se comprometió a ceder al Fideicomiso de Titularización del BCBCR administrado por el Banco Nacional de Costa Rica #001-2015 de forma irrevocable una parte del flujo de ingresos futuros previsto en el inciso a) del artículo 40 de la Ley 8228, ceder una proporción de los ingresos correspondientes al 4%, específicamente del Instituto Nacional de Seguros, de acuerdo a como se detalla en la Nota 23 Inversiones Fideicomiso de Titularización.

El Instituto Nacional de Seguros transfiere directamente los fondos en cuestión al Fideicomiso, por lo cual el BCBCR no recibe el efectivo de dichos ingresos.

2. Los rendimientos de los fideicomisos constituidos por el Cuerpo de Bomberos.
3. El aporte complementario que acuerde la Junta Directiva del INS, al que se refiere el artículo 2 de la presente Ley.
4. Las multas, los cobros o resarcimientos producto de esta ley (Por ejemplo: los ingresos por concepto de Visado de Planos y Servicios Técnicos).
5. Los intereses y créditos que genere el propio Fondo.
6. Las donaciones de entes nacionales o internacionales.
7. Un tributo equivalente al 1.75% de la facturación mensual por consumo de electricidad que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica.

También está el convenio de servicios de Salvamento, Control y Extinción de Incendios en los Aeropuertos Internacionales, el cual recibe un ingreso por los servicios brindados por el Benemérito y establecidos en el convenio con CETAC:

1. Tobías Bolaños Palma
2. Juan Santamaría
3. Daniel Oduber Quirós

l) Reconocimiento de gastos

Los gastos están representados fundamentalmente por gastos operativos, financieros y administrativos necesarios para la realización de los objetivos del Benemérito Cuerpo de Bomberos y son reconocidos por devengo.

Para el proceso de depuración de activos se creó la cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes para dar de baja a los activos reconociendo aquí la diferencia entre el valor en libros y el costo de los activos.

Por el proceso de reconocimiento de activos con base en el transitorio autorizado por la Contabilidad Nacional, se determinan bienes que no cumplieran con la definición de activo de acuerdo a lo que establece esta normativa contable vigente y las políticas contables. La diferencia es los activos que se den de baja por el valor en libros; la diferencia debe de ser registrada en resultados del periodo.

m) Ahorro de periodos anteriores

El ahorro de periodos anteriores, se utiliza para inversiones de capital.

n) Pérdida no realizada por valoración de inversiones

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, con excepción de las pérdidas por deterioro y de los resultados por variación en el tipo de cambio, se reconocerán directamente en el Patrimonio hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas, en cuyo momento se afectarán los resultados de ese ejercicio.

o) Inversiones patrimoniales en Fideicomiso

El Fideicomiso se registra por el método participación desde el año 2015. En el Manual de Políticas del Sector Público Costarricense, en la política 1.70.1.2, en la que se regula la medición de los fideicomisos, se indica, haciendo referencia a la NICSP 7, que:

“1.Los aportes y los créditos se registrarán al costo, entendiéndose por tal el valor en libros del fideicomitente, a la fecha de constitución, de los bienes y derechos aportados al fideicomiso.

2.En los ejercicios posteriores a la constitución del Fideicomiso los créditos se valuarán por el método de la participación, ajustando posteriormente el costo en función de los cambios experimentados en el patrimonio fiduciario tal como lo establece la NICSP N° 7 y el presente PGCN en el Capítulo XI: “Estados Financieros Consolidados”.

Al respecto cabe mencionar que de acuerdo al oficio DCN-0075-2015 de la DGCN del 10 de febrero del 2016 se nos indica que “Como conclusión general indicamos que; el criterio contable de esta Contabilidad Nacional es que el Fideicomiso, se presente en los Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, en las cuentas de Activo no Corriente “Inversiones Patrimoniales en fideicomisos” (...).”

Nota.3 Efectivo

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de la cuenta efectivo es la siguiente:

Descripción	2018	2017
BCR Cta Cte N° 001-271931-2 Ingreso	¢ 343,673,659	803,378,591
BCR Cta Cte N° 001-271933-9 Tarjetas INS	50,651,807	116,549,051
BCR Cta Cte N° 001-271934-7 Egresos	108,235,007	122,954,409
BCR Cta Cte N° 271935-5 Dólares Egresos	809,179	225,475,053
BCR Cta Cte N° 285507-0 Dólares Ingresos	98,320,745	98,299,591
Coopenae Cta Cte N° 169467	0	10,002
Cuenta Coopenae Dólares 886566-3	0	74,030
Bco Popular Cta Cte N° 0841021598-3	2,270,421	77,435
Bco Popular US\$ 842002096-7 Portafolio	3,584	3,359
Banco Nacional Cuenta 220641-5	122,697,945	60,666,435
BNCR Cta US\$ 622032-9	2,676,946	1,817,007
Banco Central Colones Inversión Antigua	0	29,925
Banco Central Dólares Inversión Antigua	0	56,659
Banco Central Colones 70401000017	365,256,038	0
Banco Central Dólares 70402000025	30,712,573	0
Totales	¢ <u>1,125,307,904</u>	<u>1,429,391,547</u>

Nota.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de la cuenta de efectivo es la siguiente:

Descripción	2018	2017
Efectivo en cuentas corrientes	¢ 1,125,307,904	1,429,391,547
Inversiones mantenidas al vencimiento *	9,444,638,945	3,353,879,433
Totales	¢ <u>10,569,946,849</u>	<u>4,783,270,980</u>

*Plazo de vencimiento menor a tres meses.

Nota.5 Inversiones a corto plazo

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de las inversiones en valores de acuerdo a los registros contables es la siguiente:

	2018	2017
Mantenidas hasta el vencimiento corto plazo		
Ministerio de Hacienda (a)	¢ 14,917,482,708	18,436,965,711
Inversiones prestaciones legales (b)	1,571,217,008	1,523,646,316
Subtotal	<u>16,488,699,716</u>	<u>19,960,612,027</u>
Total corto plazo	<u>16,488,699,716</u>	<u>19,960,612,027</u>
Mantenidas para la venta		
Valores Instituciones Privadas (c)	94,072,333	96,036,389
Subtotal	<u>94,072,333</u>	<u>96,036,389</u>
Total	¢ <u>16,582,772,049</u>	<u>20,056,648,416</u>

(a) El detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

Títulos mantenidos al vencimiento corto plazo
Ministerio de Hacienda

Emisor	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Facial	Interés acumulado	Valor libros
Gobierno	0.0%	11/12/18	02/01/19	1,504,910,500	0	1,504,676,333
Gobierno	0.0%	27/12/18	14/01/19	501,325,056	0	500,311,458
Gobierno	0.0%	12/11/18	02/01/19	201,635,556	0	201,602,634
Gobierno	0.0%	12/11/18	02/01/19	302,453,333	0	302,403,947
Gobierno	0.0%	19/11/18	07/01/19	503,925,333	0	503,433,208
Gobierno	0.0%	19/11/18	14/01/19	504,497,778	0	503,430,899
Gobierno	0.0%	03/12/18	21/01/19	503,925,333	0	502,286,197
Gobierno	0.0%	22/01/18	23/01/19	29,577,021	0	29,434,369
Gobierno	0.0%	17/12/18	04/02/19	508,344,725	0	505,618,783
Gobierno	0.0%	27/12/18	11/02/19	503,598,222	0	500,326,053
Gobierno	0.0%	24/10/18	25/11/19	1,500,000,000	24,287,500	1,500,000,008
Gobierno	0.0%	27/04/17	29/04/19	16,000,000	634,400	16,000,008
Gobierno	0.0%	27/11/17	24/06/19	2,001,682,370	16,258,109	2,001,682,378
Gobierno	0.0%	27/11/17	09/12/19	1,069,482,553	8,838,085	1,069,482,561
Gobierno	0.0000%	05/11/18	02/01/19	303,001,498	0	302,989,052
Gobierno	0.0000%	05/11/18	07/01/19	121,694,724	0	121,654,682
Gobierno	0.0000%	12/11/18	07/01/19	90,862,379	0	90,840,136
Gobierno	0.0000%	19/11/18	07/01/19	90,836,432	0	90,814,189
Gobierno	0.0000%	12/11/18	14/01/19	303,224,445	0	303,008,308
Gobierno	0.0000%	19/11/18	21/01/19	305,343,624	0	305,008,845
Gobierno	0.0000%	26/11/18	04/02/19	303,324,067	0	302,775,569
Gobierno	0.0000%	03/12/18	11/02/19	242,659,255	0	242,127,493
Gobierno	0.0000%	03/12/18	18/02/19	244,147,360	0	243,515,994
Gobierno	0.0000%	30/11/18	04/03/19	243,002,802	0	242,166,488
Gobierno	0.0000%	30/11/18	11/03/19	303,871,995	0	302,708,760
Gobierno	0.0000%	10/12/18	18/03/19	273,439,967	0	272,288,675
Gobierno	0.0000%	17/12/18	01/04/19	274,867,204	0	273,515,206
Gobierno	0.0000%	17/12/18	08/04/19	305,357,755	0	303,739,565
Gobierno	0.0000%	27/12/18	15/04/19	303,988,225	0	302,261,234
Gobierno	0.0000%	09/07/18	09/07/19	1,564,288	0	1,537,186
Gobierno	0.0000%	11/07/18	11/07/19	1,564,288	0	1,536,896
Gobierno	8.7%	24/10/18	6/01/20	1,500,000,000	24,287,500	1,500,000,008
				Sub -Total	74,305,594	14,843,177,114
				Total	¢	14,917,482,708

(b) Valores Ministerio de Hacienda prestaciones legales (1)

2018

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Facial	Valor libros
Gobierno	TPCER	0.0000%	05/10/18	04/03/19	1,588,416,713	¢ 1,571,217,008
					Total	¢ 1,571,217,008

(1) Corresponden a un activo restringido al ser respaldo de la Cesantía de los funcionarios no asociados a ASECUBO.

(c) Títulos a Valor Razonable

El detalle de esta inversión al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Facial ¢	Intereses acumulados	Valor libros	Total
Nación	TPCER	7.91%	27/03/14	21/03/2024	100,000,000	222,333	93,850,000	¢ 94,072,333

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de las inversiones en valores mantenidas al vencimiento de acuerdo a los registros contables es la siguiente:

	2018	2017
Mantenidas hasta el vencimiento		
Ministerio de Hacienda (a)	¢ 1,524,287,500	0
Total	¢ 1,524,287,500	0

(a) El detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

**Títulos Mantenidos al Vencimiento largo plazo
Ministerio de Hacienda**

Emisor	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Facial ¢	Acumulado	Valor libros	Total
Gobierno	8.7%	24/10/18	06/01/20	1,500,000,000	24,287,500	1,500,000,000	¢ 1,524,287,500

El detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación:

**a) Títulos Mantenidos al Vencimiento corto plazo
Ministerio de Hacienda**

Emisor	Tasa	Fecha compra	Fecha vencimiento	Valor Facial	Interés acumulado	Valor libros
Gobierno	0.0%	29/09/17	08/01/18	1,024,354,800	0	1,023,189,777
Gobierno	0.0%	27/12/17	05/03/18	607,876,667	0	600,460,507
Gobierno	0.0%	27/12/17	02/04/18	611,004,167	0	600,459,312
Gobierno	0.0%	30/10/17	16/07/18	839,537,778	0	809,248,814
Gobierno	0.0%	13/03/17	02/01/18	950,019,275	0	949,921,408
Gobierno	0.0%	02/10/17	15/01/18	145,339,772	0	145,009,415
Gobierno	0.0%	02/10/17	15/01/18	257,344,928	0	256,759,984
Gobierno	0.0%	06/11/17	22/01/18	286,655,072	0	285,659,765
Gobierno	0.0%	13/11/17	05/02/18	283,275,258	0	281,685,313
Gobierno	0.0%	18/12/17	12/02/18	306,589,500	0	304,682,853
Gobierno	0.0%	18/12/17	19/02/18	307,198,084	0	304,742,479
Gobierno	0.0%	27/11/17	12/03/18	516,003,927	0	509,986,057
Gobierno	0.0%	04/12/17	19/03/18	347,364,045	0	342,879,600
Gobierno	0.0%	17/10/17	02/07/18	918,774,175	0	888,815,145

Emisor	Tasa	Fecha compra	Fecha vencimiento	Facial	Interés acumulado	Valor libros
Gobierno	0.0%	17/10/17	09/07/18	398,667,500	0	385,182,130
Gobierno	0.0%	01/12/17	29/11/18	1,231,969,233	0	1,146,107,828
Gobierno	5.9%	27/04/17	29/04/19	16,000,000	634,400	16,000,000
Gobierno	7.5%	21/08/17	03/09/18	4,076,696,607	110,410,533	4,076,696,607
Gobierno	8.5%	27/11/17	17/12/18	2,000,000,000	15,961,111	2,000,000,000
Gobierno	8.6%	27/11/17	24/06/19	2,001,682,370	16,258,109	2,001,682,370
Gobierno	8.8%	27/11/17	09/12/19	1,069,482,554	8,838,085	1,069,482,554
Gobierno	0.0000%	26/12/17	22/01/18	53,048,575	0	53,002,201
Gobierno	0.0000%	30/10/17	16/07/18	236,360,7743	0	233,209,354
				Sub-total	152,102,238	18,284,863,473
				Total		18,436,965,711

b) Valores Ministerio de Hacienda prestaciones legales 2017

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha compra	Fecha vencimiento	Valor facial	Valor libros	Total
Gobierno	TPCER	0%	06/11/17	29/01/18	1,530,723,901	1,523,646,315	€ <u>1,523,646,316</u>

Corresponden a un activo restringido al ser respaldo de la Cesantía de los funcionarios no asociados a ASECUBO.

c) Títulos a Valor Razonable

El detalle de esta inversión al 31 de diciembre de 2017 se presenta a continuación:

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha compra	Fecha vencimiento	Valor facial	Intereses acumulados	Valor libros	Total
Nación	TPCER	8.51%	27/03/14	21/03/24	100,000,000	236,389	95,800,000	€ <u>96,036,389</u>

Nota.6 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2018	2017
4% Ley No. 8228 (3)	€ 3,908,213,245	3,784,397,958
1.75% Tributo de electricidad (3)	635,421,593	620,707,868
CETAC Bomberos (2)	17,756,864	0
Préstamo a empleados (1)	296,155,809	281,858,805
Otros (4)	58,868,507	45,074,381
Total	€ <u>4,916,416,018</u>	<u>4,732,039,012</u>

- (1) Corresponde a un beneficio de la convención colectiva del BCBCR, Artículo 27 relacionado con los préstamos de hasta 1 salario a pagar a diez meses sin intereses para aquellos empleados con más de un año de servicio. El trabajador con más de un año consecutivo de servicios al BCBCR se le concederá, en anticipo, una suma equivalente al monto de un sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses y será pagado en diez (10) cuotas mensuales consecutivas.

- (2) Corresponde al convenio que mantiene BCBCR por mantener personal de su institución en los aeropuertos internacionales de CETAC (San José y Liberia, Guanacaste).
- (3) La recuperación de estas cuentas por cobrar correspondientes a ingresos tributarios es a 30 días plazo, se generan de los recursos de las Aseguradoras y las Compañías Electrificadoras.
- (4) Estas cuentas se recuperan en el transcurso del periodo siguiente. Están conformadas por:

Descripción	Monto
Anticipo Convenio con RECOPE	¢ 1,450,000
Garantía de Cumplimiento	5,357,278
Servicios de capacitación	15,035,650
Servicios técnicos de Ingeniería	687,180
Alquileres	13,784,919
Funcionarios	1,527,315
Otras transferencias por cobrar	102,833
Otras cuentas por cobrar	5,146,943
Depósito garantía alquiler	15,776,389
Total	¢ <u>58,868,507</u>

Nota.7 Inventarios

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta inventarios es la siguiente:

Descripción	2018	2017
Productos químicos y conexos	¢ 575,815,724	707,397,861
Productos farmacéuticos y medicinales	23,222,875	10,284,822
Herramientas; repuestos y accesorios	333,430,154	358,238,688
Útiles, materiales y suministros diversos	615,875,044	474,184,273
Total	¢ <u>1,548,343,797</u>	<u>1,550,105,645</u>

Al 31 de diciembre la estimación por obsolescencia se detalla a continuación:

Descripción	2018	2017
Herramientas, repuestos y accesorios	¢ 0	29,410,611
Útiles, materiales y suministros diversos	8,591	3,436,477
Total	¢ <u>8,591</u>	<u>32,847,088</u>

Nota.8 Otros activos

Al 31 de diciembre la cuenta de otros activos está compuesta por:

Descripción	2018	2017
Sistemas en desarrollo ⁽¹⁾	¢ 1,123,959,455	723,668,211
Activos intangibles ⁽²⁾	1,129,996,943	1,241,558,827
Gastos pagados por anticipado (Pólizas de Seguro) ⁽³⁾	612,234,358	51,218,746
Otros	0	2,127,500
Total	¢ <u>2,866,190,756</u>	<u>2,018,573,284</u>

- (1) El movimiento de la cuenta Desarrollo de Sistemas al 31 de diciembre, corresponde al Desarrollo del ERP EXCELSIOR, así como del sistema de Gestión de Contratos de Mantenimiento Vehicular, así:

Detalle	2018	2017
Saldo inicial	¢ 723,668,211	1,337,689,092
Aumentos	400,291,244	483,572,815
Disminución	0	(1,097,593,696)
Saldo final	¢ 1,123,959,455	723,668,211

El detalle de los sistemas en desarrollo al 31 de diciembre son los siguientes:

Descripción	¢	2018	2017
Generador de Formularios		3,239,543	0
Hidrantes		22,298,000	22,053,353
Módulo de Administrador		917,384	342,436
Módulo de Aprovisionamiento		195,129,479	106,928,081
Módulo de Cuentas por pagar		5,787,110	0
Módulo de Gestión de activos		178,366,557	59,497,898
Módulo de Planificación y Presupuesto		573,194,907	527,916,748
Módulo de Plataforma de servicios		6,051,080	3,707,818
Módulo Proveeduría		4,050,692	3,221,877
Proceso Gestión Contratos UMV		134,924,703	0
Total general	¢	1,123,959,455	723,668,211

- (2) El movimiento de la cuenta activos intangibles al 31 de diciembre, es el siguiente:

Detalle	2018	2017
Saldo inicial	¢ 1,241,558,827	216,904,076
Aumentos	174,088,287	1,097,593,696
Disminución	(285,650,171)	(72,938,945)
Saldo final	¢ 1,129,996,943	1,241,558,827

- (3) El incremento de las pólizas de seguro se debe a que en diciembre 2018 se realizó la renovación de las pólizas del periodo enero-diciembre 2019, mientras que la renovación de las pólizas del periodo enero-diciembre 2018 se realizó en enero 2018. El movimiento de la cuenta es el siguiente:

Cuenta	2018	2017
Saldo inicial	¢ 51,218,746	192,257,845
Disminución	552,684,493	814,940,126
Aumento	1,113,700,105	673,901,027
Saldo final	¢ 612,234,358	51,218,746

Nota.9 Propiedad, planta y equipo, neto

Al 31 de diciembre la integración de la cuenta propiedad, planta y equipo, neto, se detalla de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Costo y revaluación		
Maquinaria	¢ 74,374,958	164,329,379
Equipo de transporte	22,753,062,306	22,204,596,668
Equipo de comunicación	1,412,693,151	1,778,167,876
Equipo de educación, deporte y recreación	2,369,416	114,500
Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	7,552,166,595	6,762,051,516
Equipo y programas de cómputo	2,218,476,552	2,476,148,446
Equipo sanitario y de laboratorio	713,359,184	549,554,453
Terrenos	13,838,717,074	13,078,566,257
Edificio	21,572,464,640	20,901,277,613
Semovientes	16,658,856	16,658,856
Construcciones en proceso	4,746,675,498	4,855,262,702
Semovientes en proceso	6,816,800	1,351,874
Monumentos	0	75,184,066
Revaluación de activos	7,283,108,139	8,371,722,807
Mejoras	2,639,151,720	2,382,424,977
Equipo y mobiliario de oficina	1,214,741,817	873,347,010
Subtotal	86,044,836,706	84,490,759,000
Menos		
Depreciación acumulada costo	(14,321,820,164)	(11,981,888,344)
Depreciación acumulada revaluada	(702,013,932)	(902,741,590)
Total activo, neto	¢ 71,021,002,610	71,606,129,066

Costo y revaluación	31/12/2017	Adiciones (1)	Retiros (2)	31/12/2018
Maquinaria	164,329,379	31,617,385	(121,571,805)	74,374,959
Equipo de transporte	22,204,596,667	1,330,119,178	(781,653,539)	22,753,062,306
Equipo de comunicación	1,778,167,876	360,298,008	(735,772,733)	1,412,693,151
Equipo y mobiliario oficina	873,347,010	606,893,383	(265,498,577)	1,214,741,816
Mobiliario para la enseñanza recreativo y deportivo	¢ 114,500	2,369,416	(114,500)	2,369,416
Maquinaria; equipo y mobiliario diverso	6,762,051,516	1,768,833,585	(978,718,507)	7,552,166,594
Equipo y programas de cómputo	2,476,148,446	375,435,513	(633,107,406)	2,218,476,553
Equipo sanitario y de laboratorio	549,554,454	285,373,662	(121,568,932)	713,359,184
Terrenos	13,078,566,257	1,778,430,203	(1,018,279,385)	13,838,717,075
Construcciones	20,901,277,613	671,941,168	(754,141)	21,572,464,640
Mejoras	2,382,424,977	256,726,743	0	2,639,151,720
Monumentos	75,184,066	0	(75,184,066)	0
Revaluación de activos	8,371,722,807	0	(1,088,614,667)	7,283,108,140
Semovientes	16,658,856	0	0	16,658,856
Semovientes en proceso de producción	1,351,874	6,918,188	(1,453,263)	6,816,799
Obras en proceso	4,855,262,702	1,615,055,878	(1,723,643,083)	4,746,675,497
Sub total	84,490,759,000	9,090,012,310	(7,535,934,604)	86,044,836,706
Depreciación acumulada	(12,884,629,934)	(4,071,090,542)	1,931,886,380	(15,023,834,096)
Sub total	(12,884,629,934)	(4,071,090,542)	1,931,886,380	(15,023,834,096)
Total	¢ 71,606,129,066	5,018,921,768	(5,604,048,224)	71,021,002,610

Costo y revaluación	31/12/2016	Adiciones	Retiros	31-12-2017
Maquinaria	¢ 194,9129,04	0	(30,583,525)	164,329,379
Equipo de transporte	21,186,338,476	1,620,759,800	(602,501,609)	22,204,596,667
Equipo de comunicación	1,715,456,399	135,168,036	(72,456,559)	1,778,167,876
Equipo y mobiliario	370,944,173	517,615,856	(15,213,019)	873,347,010
Mobiliario para la enseñanza recreativo y deportivo	114,816	0	(316)	114,500
Maquinaria; equipo y mobiliario diverso	6,592,261,667	580,901,800	(411,111,951)	6,762,051,516
Equipo y programas de cómputo	2,480,706,464	596,070,025	(600,628,043)	2,476,148,446
Equipo sanitario y de laboratorio	462,740,049	102,740,273	(15,925,868)	549,554,454
Terrenos	9,892,252,346	3,360,741,811	(174,427,900)	13,078,566,257
Construcciones	21,525,828,970	0	(624,551,357)	20,901,277,613
Mejoras	2,202,738,554	179,686,423		2,382,424,977
Monumentos	75,184,066	0		75,184,066
Revaluación de activos	8,647,944,378	0	(276,221,571)	8,371,722,807
Semovientes	31,199,699	1,059,157	(15,600,000)	16,658,856
Semovientes en proceso de producción	2,008,145	3,549,495	(4,205,766)	1,351,874
Obras en proceso	976,159,997	4,056,787,705	(177,685,000)	4,855,262,702
Sub total	76,356,791,103	11,155,080,381	(3,021,112,484)	84,490,759,000
Depreciación acumulada	(10,709,597,025)	(2,695,545,508)	520,512,599	(12,884,629,934)
Total	¢ 65,647,194,078	8,459,534,873	(2,500,599,885)	71,606,129,066

La disminución de la cuenta se da especialmente por el proceso de depuración de activos en el que se encuentra la institución; como parte del proceso de atención de recomendaciones de la auditoría financiera del periodo 2017 se dio la baja de aquellos bienes revaluados que ya se habían vendido o dado de baja en periodos anteriores, específicamente 1 terreno y 56 vehículos catalogados como equipo de transporte.

- (1) Para el 31 de diciembre del 2018 se reconocieron activos por ¢9,090,012,310 de los cuales un total neto de ¢1,388,192,683 corresponden a procesos de depuración de activos detallados de la siguiente forma:

Descripción	Total
Equipo de comunicación	¢ 99,982,702
Equipo de transporte	623,076,376
Equipo de cómputo	126,622,254
Equipo sanitario y de laboratorio	24,668,138
Equipo y mobiliario de oficina	88,086,169
Maquinaria y equipo diverso	412,191,253
Terrenos y edificios	13,565,791
Total	¢ 1,388,192,683

- (2) Para el 31 de diciembre de 2018 se retiraron activos por un monto de ¢7,535,934,604 de los cuales ¢2,548,974,901 corresponden al proceso de depuración de activos de BCBCR, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Bajas
Equipo de Comunicación	¢ 221,767,891
Equipo de Transporte	103,915,937
Equipo programa de cómputo	115,082,285
Equipo Sanitario y de laboratorio	10,470,200
Equipo y mobiliario de oficina	97,675,228
Maquinaria y equipo diverso	64,830,241
Terrenos y edificios	813,738,849
Monumentos	75,084,066
Revaluaciones	1,046,410,204
Total	¢ 2,548,974,901

Nota.10 Deudas por adquisición de servicios

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta es el siguiente:

Nombre	2018	2017
Constructora ICON, S.A.	¢ 869,383,701	1,508,656,912
Industrial ESCOSA, S.A.	502,375,270	705,155,937
Comercializadora Técnica Industrial del Oeste COTISA, S.A.	369,897,008	0
Prevención y Seguridad Industrial, S.A.	354,918,965	695,509,951
Johanna de los Angeles Barrientos V.	113,000,000	0
Servicios de Mantenimiento Cubero, S.A.	109,335,000	109,334,999
Roxana Isabel Montero Barrantes	75,570,573	0
Sistemas Integral de Redes de Comunicaciones, S.A.	56,366,415	0
Globaltec Technologies GMZS, S.A.	49,642,532	1,380,902
Frionmaster, S.A.	45,799,999	0
Corporacion de Profesionales en Ingeniería	41,923,413	174,923,413
Lidersoft Internacional, S.A.	35,400,693	39,259,628
Compañía Constructora Ingesur, S.A.	33,308,600	1,168,618,425
Geoinn Geospatrial Innovations, S.A.	31,861,819	0
Quirós y Compañía, S.A.	28,976,675	9,024,188
El Parais Azul, S.A.	28,897,914	31,053,803
Brenes Brenes Marco V.	28,444,141	0
Holst Van Patten, S.A.	26,641,000	4,805,802
IT Servicios de Infocomunicacion, S.A.	24,253,004	0
Amoblamientos Fantini, S.A.	23,575,152	0
Hidroca Costa Rica, S.A.	23,256,734	0
Latinrep Supply de Costa Rica, S.A.	20,933,518	0
Corporación Comercial SIGMA Internacional, S.A.	19,886,367	0
Servicios Computacionales NOVA Comp, S.A.	17,511,003	5,149,688
SONDEL S.A.	16,347,869	79,127,903
PROREPUESTOS PHI, S.A.	15,833,781	0
Delphos Technologies BIDEA, S.A.	13,882,962	0
Integrated Security Solitions, S.A.	13,794,297	0
Servicios Técnicos y Comerciales, S.A.	12,988,833	0
Calvo Gutiérrez Alvaro A.	11,540,674	36,033,384
Nacional Automotriz NASA, S.A.	10,974,792	13,089,214
Capacitación Prehospitalaria J.J., S.A.	10,212,555	0
Maquinaria y Tractores, Ltda.	10,192,488	0
Taller Sanabria Vehículos Especiales TSVE, S.R.L.	8,023,400	1,320,000
JPCO de Centro América, S.A.	7,851,032	4,485,577
Banco de Costa Rica	7,069,494	38,101,211
Sonda Tecnologías Informáticas de Costa Rica, S.A.	6,931,229	6,104,425
Regulación y Manejo de Fluidos R&M de Costa Rica, S.A.	6,437,881	0
Tecnogrande, S.A.	6,251,572	30,340,339
Datagrama Comunicaciones, S.A.	5,726,173	1,799,658
Inversiones Sol Mix, S.A.	5,570,959	0
Purdy Motor, S.A.	5,502,411	3,080,640
RMDC Imagencomunicación Centroamericana, S.A.	5,500,000	3,000,000
Compañía de Seguridad Industrial Cruz	5,377,199	0
Comercializadora TEC IND OESTE COTISA, S.A.	0	1,136,410,449

Nombre	2018	2017
Comercial CARISA OCHENTA Y NUEVE, S. A.	0	185,000,000
Autostar Vehículos, S.A.	0	163,380,209
Consortio SMI Ingenieros CONS Y CONST, S.A.	0	85,242,141
Zúñiga Brenes Martin A.	0	74,000,000
Mega Escenarios, S.A.	0	67,800,000
Bavarian Motors CR, S. A.	0	59,400,000
Ecosistemas de Construcción, S.A.	0	37,660,237
Sonivisión, S.A.	0	36,764,288
Corporación Titonia Mirasol, S.A.	0	36,253,503
Ceres, S.A.	0	32,378,499
Tractomotriz, S.A.	0	30,082,090
Industrial FIRE and Rescue Equipment, S.A.	0	25,106,009
EUROTOLDOS, S.A.	0	23,091,550
ELECTROTECNICA, S.A.	0	22,944,056
Bucknor Consultores y Asociados, S.A.	0	20,820,960
NOYLROD Internacional, SRL.	0	18,712,800
Centro de Formación Técnica CEFOTEC SA	0	17,237,707
Chaves Mairena Luis Gustavo	0	16,250,000
Deportes Jimmy CR, S.A.	0	11,399,214
Equipo de Alquiler Otarola, S.A.	0	11,306,315
Comunicaciones J.I.R.K.& J SOTOVAL, S.A.	0	9,752,352
CAISA INC de Costa Rica, S.A.	0	8,911,620
Proveedores Extranjeros	0	8,431,731
Pico & Liasa, S.A.	0	8,124,599
Indianapolis, S.A.	0	7,847,791
Lubriespeciales Internacionales, S.R.L.	0	7,531,264
S.A. de Vehículos Automotores	0	7,142,845
Seguricentro, S.A.	0	6,859,115
Seguridad y Vigilancia Sevin, Ltda.	0	6,753,042
CAPRIAR, S. A.	0	6,290,500
Divingmania, S.A.	0	6,242,488
BCR Fondo de Inversión Inmobiliaria	0	5,243,324
Indacar de Nuevo Milenio, S.A.	0	5,137,383
Otros proveedores ⁽¹⁾	215,938,182	180,236,161
Total	€ 3,333,107,279	7,055,100,241

(1) El detalle de los otros proveedores al 31 de diciembre de 2018 más relevantes, es el siguiente:

Proveedor	Monto
Capris, S.A.	¢ 4,759,451
BCZ Consultores, S.A.	4,750,000
Autostar Vehículos, S.A.	4,485,004
Poltronieri & Compañía, S.A.	4,350,500
Instalaciones Telefónicas Costa Rica, S.A.	4,272,765
Padcom Multiservicios, S.A.	3,632,465
Industrias M.H. S.A.	3,595,280
Grupo Innovación Tecnológica C.R. S.A.	3,592,104
Sistemas Analíticos, S.A.	3,538,254
CIFSA, S.A.	3,483,066
Superba, S.A.	3,391,666
Invotor, S.A.	3,197,251
Redes Fusionet, S.A.	3,160,624
Ruiz Cruz Aníbal A.	3,116,000
Unopetrol Costa Rica S.R.L.	3,061,026
Cocoicaribe De Costa Rica S.A.	2,852,911
Ferretería E P A S. A.	2,850,758
Solme Rc S. A.	2,745,826
Corporación Jmar Del Pacifico, S.A.	2,681,306
Corporación Grupo Q Costa Rica, S.A.	2,558,102
José Adres Picado Saballo	2,500,000
Power Solutions, S.A.	2,365,968
Tractomotriz, S.A.	2,344,034
Proveedores Extranjeros	2,317,720
Industrias de Computación Nacional, S.A.	2,270,932
kendall Innov. Cuid. Al Baci. S.A.	2,175,351
C S S Internacional de Costa Rica, S.A.	2,095,975
Corporación Comercial E Industrial El Lagar C R, S.A.	1,992,439
Almacenes El Colono Dmc, S.A.	1,992,189
Diagnostic And Service Trucks Center, S.A.	1,878,822
Petróleos Delta De Costa Rica, S.A.	1,714,425
Is Productos De Oficina, S.A.	1,692,529
Municipalidad Cantón Central de San José	1,663,752
Ara Macaw Cien por Ciento CR, S. A.	1,624,903
Traje Ejecutivo del Foro, S.A.	1,604,412
Umaña Soto Jorge A.	1,589,821
Casaque Ltda.	1,490,301
SC International Performance, S.A.	1,325,256
Muebles Crometal, S. A.	1,307,551
Luis Gerardo Hernández Martínez	1,240,090
Divingmania S. A.	1,239,413
Sur Química, S. A.	1,092,973
Inversiones Cariocas S.A.	1,062,634
Tiancy Medica, S. A.	1,059,500
Instrumentos Musicales La Voz, S.A.	991,009
La Em Doctors, S.A.	968,864
Prismar De Costa Rica, S.A.	952,252

Proveedor	Monto
Muebles Metálicos Alvarado, S.A.	924,261
Hacienda Santa Anita S.A.	907,393
Multiservicios La Pista Zapote, S.A.	901,269
Fieuyea, S.A	893,932
Inversiones Esperanza Del Oeste, S.A.	878,152
Innova Producciones Hinestra, S.A.	864,389
Nova Comercial De Costa Rica, S.A.	858,150
Corporación Villarreal- Santa Rosa Inc.	826,437
Eugresa, S. A.	809,329
Entrust Consultores Centroamérica, S.A.	794,841
Implementos de Acción Total, S. A.	336,055
Estratégica Consultoría Financiera, S.A.	750,000
Equipos A B de Costa Rica, S. A.	745,000
Medi Express Cr, S.A.	708,799
Proveedores varios	90,112,701
Total	¢ <u>215,938,182</u>

Nota.11 Garantías por licitaciones

Al 31 de diciembre, la cuenta de garantías de cumplimiento y de participación por pagar se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017
Garantía de participación	¢ 15,738,204	6,968,473
Garantía de cumplimiento (1)	141,357,561	78,707,424
Total	¢ <u>157,095,765</u>	<u>85,675,897</u>

(1) Corresponden a las garantías requeridas por reglamento en el proceso de adquisición de bienes y servicios durante el periodo 2018 y 2017, respaldo económico efectuado por los proveedores a la Proveeduría de la institución.

Nota.12 Provisiones y gastos acumulados

Al 31 de diciembre, la cuenta de provisiones se detalla de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017
Prestaciones legales (1)	¢ 1,474,712,315	1,701,728,058
Demanda laboral c/plazo	38,374,083	38,374,083
Salario escolar (2)	860,715,738	767,333,060
Aguinaldo (3)	90,386,378	87,484,276
Vacaciones (4)	1,407,271,086	1,282,479,718
Total	¢ <u>3,871,459,600</u>	<u>3,877,399,195</u>

(1) La provisión de cesantía al 31 de diciembre de 2018 para los empleados del Benemérito Cuerpo de Bomberos que no forman parte de la Asociación Solidarista y que la determina el Departamento presenta el siguiente movimiento:

Cuenta	2018	2017
Saldo inicial	¢ 1,701,728,058	1,979,186,921
Disminuciones	1,610,060,393	1,463,918,719
Aumentos	<u>1,383,044,650</u>	<u>1,186,459,856</u>
Saldo final	¢ <u>1,474,712,315</u>	<u>1,701,728,058</u>

- (2) El gasto acumulado de salario escolar al 31 de diciembre para los empleados del Benemérito Cuerpo de Bomberos, se detalla como sigue:

Cuenta	2018	2017
Saldo inicial	¢ 767,333,060	1,724,567,345
Disminuciones	1,815,188,441	2,629,338,280
Aumentos	<u>1,908,571,119</u>	<u>1,672,103,995</u>
Saldo final	¢ <u>860,715,738</u>	<u>767,333,060</u>

- (3) El gasto acumulado de aguinaldos al 31 de diciembre para los empleados del Benemérito Cuerpo de Bomberos, se detalla como sigue:

Cuenta	2018	2017
Saldo inicial	¢ 87,484,276	78,509,682
Disminuciones	1,101,669,339	992,236,441
Aumentos	<u>1,104,571,441</u>	<u>1,001,211,035</u>
Saldo final	¢ <u>90,386,378</u>	<u>87,484,276</u>

- (4) La provisión de vacaciones al 31 de diciembre para los empleados del Benemérito Cuerpo de Bomberos:

Cuenta	2018	2017
Saldo inicial	¢ 1,282,479,718	1,248,681,389
Disminuciones	153,347,813	354,628,699
Aumentos	<u>278,139,181</u>	<u>388,427,028</u>
Saldo final	¢ <u>1,407,271,086</u>	<u>1,282,479,718</u>

Nota.13 Retenciones

Al 31 de diciembre la composición del saldo de la cuenta de retenciones se detalla de la siguiente forma:

Cuenta	2018	2017
Cargas sociales por pagar (1)	¢ 1,126,873,058	758,328,477
Impuesto al salario por pagar (1)	81,434,933	95,324,519
Aporte obrero	28,449,352	24,341,987
Aporte obrero UPINS	2,109,232	2,101,059
Liquidaciones laborales	11,271	1,537,283
Aporte patronal	50,545,015	0
Otras	<u>27,372,962</u>	<u>68,687,913</u>
Total	¢ <u>1,316,795,823</u>	<u>950,321,238</u>

El movimiento de la cuenta cargas sociales por pagar al 31 de diciembre, es el siguiente:

Cuenta	2018	2017
Saldo inicial	¢ 758,328,477	980,802,271
Disminuciones	4,954,043,262	4,659,033,983
Aumentos	5,322,587,844	4,436,560,189
Saldo final	¢ <u>1,126,873,058</u>	<u>758,328,477</u>

Nota.14 Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tienen hechos relevantes en los estados financieros, los cuales se detallan a continuación:

- a) El 23 de octubre de 2017, en razón de los acontecimientos que afectaron la actividad de intermediación financiera del Banco Crédito Agrícola de Cartago (anterior Fiduciario), mismos que son de conocimiento general, el Benemérito Cuerpo de Bomberos en calidad de Fideicomitente del Fideicomiso tomó la decisión de sustituir al Fiduciario, y formalizó la administración del Fideicomiso con el Banco Nacional de Costa Rica, mediante Adenda No. Uno al Contrato de Fideicomiso a partir de esa fecha.
- b) Mediante el documento DCA-3112 del 29 de agosto 2018 la Contraloría General de la República autorizó la modificación en el objeto del Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros que pasa de remodelación a construcción.
- c) Con oficio CBCR-015214-2016-DAB-00561 del 26 de mayo de 2016, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica le manifestó a la Dirección General de Contabilidad Nacional que adoptará los transitorios expuestos en el Manual de Metodología basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en los puntos 5.1.2.10. NICSP N° 23 “Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)” y 5.1.2.7. NICSP N° 17 “Propiedades, Planta y Equipo” que disponen de un plazo de 5 años de gracia para la implementación al 100%.
- d) A partir del 31 de diciembre de 2016 el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se encuentra en un proceso de reconocimiento y depuración de cuentas que conforman el activo, pasivo y patrimonio, a partir de los saldos iniciales como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales Contables del Sector Público NICSP establecido por Contabilidad Nacional, según el decreto ejecutivo #34918-H de La Gaceta #238 de fecha 9 de diciembre del 2008, y que debe tener concluido el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, de acuerdo a lo establecido por la Contabilidad Nacional. Ver nota 29.

Nota.15 Capital

a) Capital inicial

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición patrimonial del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se sustenta por el capital que el INS traspasó, tal como se detalla a continuación:

		2018	2017
Capital inicial	¢	37,625,957,344	37,625,957,344
Total	¢	<u>37,625,957,344</u>	<u>37,625,957,344</u>

Al 31 de diciembre de 2016 se realizó la reclasificación de las donaciones registradas en cuentas de donaciones por parte del INS como aporte inicial en suministros y en propiedad, planta y equipo institucional; también se registró en cumplimiento con la normativa contable vigente por parte de la Contabilidad Nacional el reconocimiento de partidas de activos, como se detalla a continuación:

		2018	2017
Reconocimiento de activos (1)	¢	3,911,701,229	3,911,701,229
Aporte inicial UDES		10,619,047,895	10,619,047,895
Aporte Inicial INS Suministros		845,062,072	845,062,072
Aporte Inicial INS PPE		22,250,146,148	22,250,146,148
Total	¢	<u>37,625,957,343</u>	<u>37,625,957,343</u>

(1) Con oficio # CBCR-003352-2017-DAB-00152 de fecha 30 de enero de 2017 se informa del resultado del primer avance del trabajo de depuración de la cuenta contable propiedad, planta y equipo del BCBCR, así como la autorización del registro de los asientos contables correspondientes.

Los activos traspasados por el INS corresponden a Terrenos, Edificios, Equipo de Transporte, Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo de Oficina. Se incluye en el patrimonio el superávit por concepto de revaluación de los activos fijos del Cuerpo de Bomberos efectuado en el periodo 2012, por un monto de ¢7,313,295,541.

Al 31 de diciembre de 2018 se revela de forma acumulada la pérdida no realizada por valoración de inversiones en valores por ¢6,244,783, proveniente de las inversiones en valores vigentes que están disponibles para la venta.

b) Ahorro acumulado

El patrimonio incluye el ahorro del período acumulado a diciembre de 2018 y 2017 que asciende a la suma de ¢58,616,669,455 y ¢52,095,055,507 respectivamente.

Durante el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2018, se aplicaron los siguientes ajustes:

1) Reconocimiento de Activos NICSP	¢	1,388,192,683
2) Corrección Errores según NICSP- Inventario		464,982,156
3) Corrección Errores según NICSP- Pasivos		38,014,017
4) Ajuste de la Revaluación de Activos		1,406,303,239

1) Dicha nota se incorporó a los EEFF auditados y corresponde a lo siguiente:

Durante el proceso de depuración de activos de BCBCR, para el 31 de diciembre de 2018 el Cuerpo de Bomberos reconoció un total neto de ¢1,388,192,683 en activos detallados de la siguiente forma:

Descripción		Total
Equipo de comunicación	¢	99,982,702
Equipo de transporte		623,076,376
Equipo de cómputo		126,622,254
Equipo sanitario y de laboratorio		24,668,138
Equipo y mobiliario de oficina		88,086,169
Maquinaria y equipo diverso		412,191,253
Terrenos y edificios		13,565,791
Total	¢	<u>1,388,192,683</u>

2) Corresponde a que en el mes de diciembre de 2017 la Unidad de Proveeduría tramitó diversas facturas, registrándolas mediante el tipo de movimiento 002 (Compra mercadería) que a su vez afecta una cuenta 5 de gasto; sin embargo, en los meses posteriores cuando las facturas contaban con el visto bueno de la unidad usuaria, el área de Aprovisionamiento registra dichas facturas en el sistema de Inventarios afectando la cuenta transitoria de inventario. Por lo anterior, el procedimiento correcto era que en diciembre de 2017 la Unidad de Proveeduría registrara dichas facturas mediante el tipo de factura 005 (Facturas de Inventario en Tránsito) para así poder descargar la cuenta transitoria.

Producto del registro de las facturas como tipo 002 fue necesario realizar diversos asientos de ajuste reversando el efecto del gasto 2017. Al respecto la NICSP 3 establece en su párrafo 51 que *“El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error”*.

3) Corresponde a que en concordancia con el proceso de implementación de NICSP algunas cuentas por pagar de la institución fueron sometidas a un proceso de análisis, con el fin de llevar un auxiliar que refleje los saldos reales de dichas cuentas.

Durante el 2018 se depuraron las cuentas:

- Remuneraciones a pagar- Servicios Especiales.
- Ajuste de pago Cobros INS.
- Fondo Pensión Bombero Obrero.
- Otras cuentas por pagar.
- Pensión Alimenticia.

Esta depuración implicó realizar una serie de ajustes cuyo origen fueron los periodos entre el 2010 al 2017. Debido a que NICSP 3 establece en su párrafo 51 que *“El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubre el error”* se realizó el ajuste afectando los resultados acumulados.

- 4) Corresponde a la atención de la recomendación que realizaron en el periodo 2018 “Ajuste contable de la cuenta de Superávit por revaluación”. La recomendación indicaba: “Es conveniente que como parte del proceso de depuración de la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se apliquen los asientos de ajustes contables correspondientes relacionados con la realización del superávit por revaluación de activos que se han vendido por parte del BCBCR y de los cuales no se ha ajustado el efecto sobre la cuenta de superávit por revaluación a la cuenta de ahorro acumulado”.

Nota.16 Otros ingresos

Los otros ingresos por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, se detallan de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Multas y sanciones administrativas	¢ 140,473,998	71,332,749
Ingresos varios ⁽¹⁾	832,144,284	835,310,041
Ingresos por descuentos pago proveedores	760,778	3,835,609
Visado por planos físicos y digitales	523,071,242	471,660,682
Servicios técnicos de ingeniería	137,432,552	176,782,301
Servicios de capacitación	116,815,708	103,767,500
Resultados positivos por venta e intercambio de bienes	0	291,862,086
Recuperación de previsión de inventario	414,837	0
Resultados positivos de inversión patrimonial ⁽²⁾	67,139,377	0
Reversión de deterioro y desvalorización de inventario	7,474,437	0
Otros ingresos ⁽³⁾	351,479,477	436,468,826
Total	¢ 2,177,206,690	2,391,019,794

- ⁽¹⁾ Corresponde al ajuste realizado a inicio del año por concepto de recuperación de prestaciones legales para compensar el gasto del periodo 2017, a falta de integración de la herramienta de cálculo de las prestaciones legales con el ERP Enterprise.

- (2) Producto de la operación del Fideicomiso y su método de valuación (Método de participación) se muestra una afectación en los resultados de los Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos para el mes de Diciembre 2018.
- (3) El detalle de los Otros Ingresos por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

Descripción	Monto 2018	Monto 2017
Ingreso Servicio TI Radiocomunicaciones	¢ 6,568,250	9,889,475
Alquiler y Derechos sobre bienes	84,182,926	75,820,842
Regalías y Donaciones	134,970,039	9,612,362
Reversión depreciación	51,455,218	9,231,321
Venta de chatarra	595,000	261,220
Resultados positivos p/ajuste Banco	14,197	27,023
Resultados positivos p/ajuste saldo tarjeta	9,537	7,206
Reintegros de empleados	388,866	0
Recuperación salarios pagados en exceso	9,008,408	5,645,681
Recuperación pago incapacidades	0	1,127
Ingresos varios	54,114,300	7,882,077
Ingresos varios No especificados	2,865,000	4,763,627
Ingresos varios-Instituciones Públicas	7,307,736	6,360,815
Ingresos periodos anteriores	0	306,966,048
Total	¢ 351,479,477	436,468,824

- (4) Corresponde al exceso de ingresos sobre los gastos de operación del Fideicomiso en el periodo 2018.

Nota.17 Gastos de personal

Los gastos de personal por los periodos de doce meses terminado el 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Salarios	¢ 7,278,417,529	6,474,556,722
Jornales y jornadas extras operativas	548,508,083	499,789,181
Vacaciones	282,516,189	261,466,569
Disponibilidad laboral	14,371,176	14,481,674
Retribución por los años (1)	4,318,778,720	4,012,786,430
Restricción al ejercicio profesional	166,674,502	151,746,101
Décimo tercer mes	1,092,755,672	1,069,511,406
Salario escolar	1,023,496,079	916,933,762
Prestaciones legales (2)	1,916,340,019	1,144,925,573
Contribuciones patronales (3)	3,857,779,567	3,151,675,226
Asistencia social	229,970,477	213,743,892
Suplencias	128,641,265	311,066,973
Otros incentivos salariales	224,453,085	172,215,497
Servicios especiales	0	207,908,092
Otros	33,144,001	20,209,737
Total	¢ 21,115,846,364	18,623,016,835

1. Corresponde al pago por anualidades de acuerdo a la Convención Colectiva.
2. Corresponde a recursos trasladados a ASECUBO por funcionarios con antigüedad laboral que se asociaron durante el periodo 2018 y el registro de la provisión por dicho concepto.
3. Pago de cargas sociales a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Nota.18 Servicios

Los gastos por servicios por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, estaban conformados de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Energía eléctrica	350,476,603	331,244,689
Agua y alcantarillado	55,913,615	65,172,897
Telecomunicaciones	305,030,158	283,535,183
Alquiler de edificios	209,877,882	331,908,982
Servicios generales gestión y apoyo (1)	2,107,738,922	1,997,294,252
Gastos de viaje y transporte	149,851,498	165,323,770
Actividades de capacitación	277,264,898	447,513,462
Seguros	1,056,160,169	967,087,228
Mantenimiento de edificios	976,104,068	502,725,157
Mantenimiento de equipo transporte	425,479,646	494,285,049
Mantenimiento equipos diversos	271,323,514	200,760,178
Mantenimiento de equipo de cómputo	246,580,566	252,467,976
Otros (2)	417,801,950	350,531,167
Total	6,849,603,489	6,389,849,990

- (1) Corresponde a los servicios generales de gestión de apoyo prestados por ASECUBO CBCR-012343-2014-PRB-00389 del 22-04-2014 denominado Servicios Especiales de Apoyo a las Necesidades Institucionales, contratación directa de acuerdo al artículo #131 inciso (i) del reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
- (2) La composición de la cuenta otros servicios es el siguiente:

Descripción	2018	2017
Alquiler de maquinaria, equipos y mobiliario	53,440,846	14,116,572
Otros alquileres	19,914,815	44,306,723
Correos	4,939,220	4,254,514
Otros servicios básicos	0	140,000
Servicios de información	11,377,739	2,236,904
Publicidad y propaganda	98,510,987	126,212,121
Impresión, encuadernación y otros	39,291,037	17,353,484
Transporte de bienes	11,832,868	7,490,293
Comisiones gastos financieros	8,136,512	9,118,878
Reparación equipos de comunicación	30,382,085	20,361,728
Reparación equipos y mobiliario	94,545,907	52,028,653
Reparación otros equipos	42,518,915	49,748,650
Servicios de internet e intranet	0	470,914
Servicios transferencias electrónicas	2,911,019	2,691,733
Total	417,801,950	350,531,167

Nota.19 Materiales y suministros consumidos

Los gastos por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, de materiales y suministros, se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Combustibles y lubricantes	¢ 786,730,129	615,568,373
Herramientas e instrumentos	317,972,515	383,369,141
Repuestos y accesorios	1,196,590,155	855,670,741
Textiles y vestuario	585,457,279	991,892,878
Útiles y materiales de oficina	132,174,627	176,886,893
Útiles y materiales de limpieza	75,658,348	93,129,682
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	26,660,463	24,028,570
Alimentos y bebidas	104,006,450	108,526,319
Materiales y productos construcción	85,146,931	70,889,348
Otros productos químicos	10,855,629	9,987,050
Otros (1)	434,922,716	524,652,126
Total	¢ <u>3,756,175,242</u>	<u>3,854,601,121</u>

(1) El detalle de la cuenta presenta la siguiente composición:

Descripción	2018	2017
Productos farmacéuticos y medicinales	¢ 3,209,370	16,479,630
Productos veterinarios	4,178,485	2,078,912
Tintas, pinturas y diluyentes	50,084,597	58,796,903
Alimentos para animales	1,250,248	1,346,293
Materiales y productos metálicos	38,147,563	36,801,858
Materiales y productos minerales y asfálticas	25,225,079	41,932,710
Madera y sus derivados	6,750,803	8,844,792
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computación	110,690,998	155,114,659
Materiales y productos de vidrio	981,382	516,285
Materiales y productos de plástico	40,602,422	19,630,476
Útiles Mater. Médica, hospitalarios. e investigación	32,836,630	62,963,642
Productos de papel, cartón e impresos	9,755,723	21,452,680
Útiles y materiales de cocina y comedor	12,216,181	12,155,214
Otros útiles, materiales y suministros	98,993,235	86,080,304
Otros materiales y repuestos	0	457,768
Total	¢ <u>434,922,716</u>	<u>524,652,126</u>

Nota.20 Depreciación y amortización

Las depreciaciones y amortizaciones por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, se detallan así:

Descripción	2018	2017
Depreciaciones de edificios	¢ 467,272,916	435,250,732
Depreciación de maquinaria y equipo	3,718,748	6,779,884
Depreciación revaluado equipo transporte	114,935,841	167,393,492
Depreciación equipos comunicación	145,663,780	153,972,934
Depreciación equipos y mobiliario	157,130,875	35,951,547
Depreciación equipos p/ computación ⁽¹⁾	386,705,537	117,909,580
Depreciación equipo sanitario, laboral e investigación	78,446,803	44,784,868
Depreciaciones de semovientes	2,379,837	2,095,553
Depreciación maquinaria y equipo diverso	845,292,320	598,112,767
Depreciación equipo transporte, tracción y elevación	1,320,072,741	972,828,398
Amortización de bienes intangibles	284,926,138	45,258,780
Depreciación equipo y mobiliario de educación, deporte y recreativo	0	11,450
Total	¢ <u>3,806,545,536</u>	<u>2,580,349,985</u>

⁽¹⁾El aumento del saldo corresponde al proceso de depuración y reconocimiento de activos de las tomas físicas efectuadas en el periodo 2018.

Nota.21 Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

El gasto por concepto de pérdidas por deterioro correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre:

Descripción	2018	2017
Deterioro de edificios	¢ 3,816,485	276,541,150
Deterioro maquinaria y equipo p/la producción	212,442,152	118,451,906
Deterioro equipo transporte, tracción y elevación	948,145,597	331,296,903
Deterioro de equipos de comunicación	179,676,788	30,355,659
Deterioro de equipos y mobiliario de oficina	30,214,094	5,191,785
Deterioro de equipos para computación	12,869,738	3,746,421
Deterioro equipos sanitarios, laboratorio e investigación	57,501,828	5,487,183
Deterioro de maquinaria y equipo diverso	0	27,108,180
Deterioro de tierras y terreno libres de mejoras	355,525,367	24,870,000
Deterioro de mobiliario educacional ,deportivo y recreativo	103,050	0
Deterioro de piezas y obras históricas y de colección	3,435,400	0
Deterioro de software y programas	724,034	0
Deterioro de inmuebles históricos y culturales	71,748,666	0
Total	¢ <u>1,876,203,199</u>	<u>823,049,187</u>

Los activos que en el proceso de reconocimiento por el transitorio autorizado por la Contabilidad Nacional, se darán de baja cuando:

- a) Se disponga del bien; o
- b) No se espere obtener ningún beneficio futuro o potencial de servicio por su uso o disposición.

Al encontrarse el BCBCR en el proceso de depuración de activos existieron bienes que no cumplieran con la definición de activo de acuerdo a lo que establece esta normativa contable. Dichos activos se dieron de baja por el valor en libros y la diferencia se reconoció en resultados del ejercicio, así:

- 1- Edificios dados de baja por agotarse el periodo de vida útil.
- 2- Maquinaria y equipo p/la producción dado de baja por terminación de la vida útil.
- 3- Equipos de comunicación dados de baja por terminación de la vida útil.
- 4- Maquinaria y equipo diverso dado de baja por terminación de la vida útil.
- 5- Terrenos dados de baja por registros duplicados.

Nota.22 Otros gastos

Los otros gastos por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, se detallan así:

Descripción	2018	2017
Incobrabilidad de cuentas por cobrar (1)	¢ 0	43,109,162
Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros	31,705,023	32,847,088
Variación patrimonial Fideicomiso Titularización (2)	2,621,278,444	693,880,008
Otros impuestos municipales	147,393,157	171,186,268
Recargos moratorios por impuestos	43,441	0
Varios	791,257	87,345
Productos agroforestales	891,783	0
Otros servicios básicos	200,000	0
Trasferencias corrientes al sector público interno (3)	56,798,982	0
Gastos de periodos anteriores (4)	149,500	212,038,090
Baja de semovientes	1,453,263	13,864,754
Indemnizaciones a terceros	20,480,750	1,404,234
Total	¢ 2,881,185,600	1,168,416,949

(1) Mediante el oficio CBCR-004535-2016-DAB-00183 de fecha 16 de febrero de 2016, este despacho remite a la Dirección General de Aviación Civil, la liquidación correspondiente al IV Trimestre 2015.

Por medio del oficio CBCR-011505-2016-DAB-00460 de fecha 26 de abril de 2016, el Cuerpo de Bomberos consulta sobre el detalle de los rubros que no van a ser cancelados con el propósito de contar con una constancia de la diferencia generada. En respuesta, mediante oficio DGAC-URFI-OF-035-2016 de fecha 7 de junio del 2016, la Dirección General de Aviación Civil informa que los rubros no cancelados corresponden a lo relacionado con otros materiales y servicios que no se encuentra contemplado en el Convenio suscrito.

Asimismo, mediante CBCR-007884-2017-DGB-00316 del martes 7 de marzo de 2017, la Dirección General informa sobre la resolución del procedimiento disciplinario administrativo 001-2014-OD llevado contra la señora Silvia Céspedes. Posteriormente, mediante CBCR-008967-2017-DAB-00398 del 16 de marzo de 2017 se solicita de la colaboración a la Unidad de Servicios Financieros para reintegrar el monto cobrado por concepto de cesantía a la colaboradora Silvia Céspedes, por lo que mediante CBCR-020357-2017-DAB-00646 del 14 de junio de 2017, se traslada como gasto por incobrabilidad el saldo pendiente por cobrar.

Corresponde a la variación patrimonial negativa del Fideicomiso de titularización de flujos futuros bajo el método de participación (Ver Nota 23).

En el siguiente detalle se muestran los resultados positivos y negativos del Fideicomiso de Titularización al 31 de diciembre del 2018:

Gastos		¢ (2,621,278,444)
Baja de edificios (a)	(2,570,807,461)	
Resultado negativos por uso del método de participación	(50,470,983)	
Ingresos		67,139,377
Resultado positivos por uso del método de participación	67,139,377	
Resultados del Fideicomiso en Bomberos		¢ (2,554,139,067)

(a) Con fecha 27 de diciembre del 2018 el Fideicomiso tomó la decisión de dar de baja a las edificaciones de la Estación Metropolitana Sur finca 1-627730-000, 1-179723-000, 1-311125-000 y Metropolitana Norte finca 1-84990-000 por cuanto según Adenda 1 y 2 al contrato del Fideicomiso en el que se incluye el cambio contractual y al prospecto de remodelación a construcción de nuevas edificaciones, siendo ambas adendas refrendadas por el órgano Contralor de la República de Costa Rica en agosto del 2018 oficio número 12358.

Según la normativa contable NIC 16 párrafo 67 al 72 y en sustento al criterio brindado por la firma de auditoría Carvajal y Colegiados, dado que las edificaciones serán demolidas por la empresa adjudicada para la construcción de las nuevas edificaciones, estable: “La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando a la partida sea dada de baja en cuentas”, por lo tanto el monto reconocido en la pérdida del periodo es de ¢2.570.807.461,45 (valor en libros del bien).

Debido a que el BCBCR utiliza el método de participación para las mediciones posteriores de la inversión del Fideicomiso, dentro de sus resultados negativos anuales por ¢2,621,278,444 se encuentra el rubro de la pérdida por ¢2.570.807.461 detallada anteriormente.

- (2) Corresponde a una devolución realizada al Instituto Nacional de Seguros debido a que durante los periodos del 2013 al 2017 esta entidad realizó un cálculo aritmético incorrecto en la determinación del aporte del 4% al Cuerpo de Bomberos, situación que los llevó a transferir de más un saldo de ¢56,798,982 a la institución de acuerdo a lo descrito en el oficio CF-00910-2018.
- (3) Durante el IV trimestre del año 2017 se reconoció un ingreso por interés por un monto de ¢2,127,500, sin embargo, en el mes de enero se identifica que el monto correcto del vencimiento de cupón es de ¢1,978,000.

Nota.23 Inversiones Fideicomiso de Titularización

El Benemérito Cuerpo de Bomberos el 20 de Julio de 2015 obtuvo el refrendo de la Contraloría General de la República para la constitución del contrato de Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros, para el cumplimiento de la Ley 8228 y su Reglamento deberá velar por la seguridad de la comunidad costarricense, sin distinción de ninguna clase, en lo referente a la extinción y prevención de incendios, protección a la vida, control y mitigación en las situaciones específicas de emergencia de conformidad con la Ley.

En la actualidad debido al crecimiento de las necesidades ciudadanas y por consiguiente del Cuerpo de Bomberos, las referidas instalaciones devienen materialmente insuficientes para la efectiva prestación del servicio para las cuales fueron construidas, razón por la cual se optó por la creación de un fideicomiso con la finalidad de:

Ser un vehículo de propósito especial para que con el producto de la emisión de valores de oferta pública y mediante los créditos que se obtengan, se adquieran en propiedad fiduciaria los inmuebles de dos edificios completamente finalizados y equipados para albergar las Estaciones de Bomberos Metropolitana Norte y Metropolitana Sur, declaradas de interés público mediante Decreto Ejecutivo 38902.

Inicialmente las partes involucradas en el contrato eran como fideicomitente único el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, fiduciario el Banco Crédito Agrícola y como fideicomisario se establecen dos, como primario estarán los inversionistas que obtendrán los beneficios sobre los títulos y como secundario el Cuerpo de Bomberos que obtendrá el beneficio del activo apto para el cual el fideicomiso fue constituido. Es conveniente anotar que debido al cierre del Bancrédito, a partir del 23 de Octubre 2017, el nuevo fiduciario del Fideicomiso de Flujo Futuros del Cuerpo de Bomberos es el Banco Nacional de Costa Rica.

De acuerdo al contrato se establece que el patrimonio del fideicomiso será único y exclusivamente de carácter especial con el fin de alcanzar su objetivo para el cual fue creado, el Cuerpo de Bomberos mantendrá esos recursos controlados pero no lo presentará como un recurso disponible y líquido.

Para la constitución del patrimonio se realizará un aporte de mil dólares (\$1.000) y el aporte para la mejoradora de crédito por cuatrocientos millones de colones (¢400.000.000,00) por parte del Cuerpo de Bomberos, posteriormente y de acuerdo con el contrato cederá de forma incondicional e irrevocable el flujo de la siguiente manera:

- Primer año (octubre 2015): Cuatro mil trescientos millones de colones (¢4.300.000.000,00)
- Segundo año (octubre 2016): Cuatro mil trescientos millones de colones (¢4.300.000.000,00)
- Tercer año (octubre 2017): Cuatro mil millones de colones (¢4.000.000.000,00)
- Cuarto año (octubre 2018): tres mil seiscientos millones de colones (¢3.600.000.000,00)
- Quinto año (octubre 2019): dos mil trescientos millones de colones (2.300.000.000,00)

Adicionalmente el 29 de agosto del 2018, la Contraloría General de la República autorizó la modificación parcial del objeto que pasó de remodelación de infraestructura existente a construcción de obra nueva y ampliación de plazo y en razón de lo anterior se formalizó la segunda cesión de flujos para cubrir la construcción de obra nueva la cual cede de forma incondicional e irrevocable el flujo de la siguiente manera:

- Primer año (noviembre 2018): mil cuatrocientos millones de colones (1.400.000.000,00)
- Segundo año (noviembre 2019): dos mil setecientos millones de colones (2.700.000.000,00)
- Tercer año (noviembre 2020): cinco mil millones de colones (5.000.000.000,00)
- Cuarto año (noviembre 2021): cinco mil millones de colones (5.000.000.000,00)
- Quinto año (noviembre 2022): cinco mil millones de colones (5.000.000.000,00)
- Sexto año (noviembre 2023): cinco mil millones de colones (5.000.000.000,00)

Los compromisos asumidos por el fiduciario se destacan los siguientes:

- a) Contratar una firma externa de Auditores, de entre los elegibles según registro de la Superintendencia General de Valores, para que al cierre de cada periodo fiscal se ocupe de auditar la gestión del Fideicomiso. El resultado de dicho estudio será comunicado al Fideicomitente en forma inmediata.
- b) Llevar la contabilidad del Fideicomiso de conformidad con los principios y normas imperantes al respecto.
- c) Elaborar los presupuestos anuales para la adecuada administración del patrimonio del Fideicomiso.
- d) Realizar las gestiones y actividades que de oficio o a solicitud del Fideicomitente, tiendan a garantizar el cumplimiento de los principios de protección al inversionista y transparencia de la información, así mismo, coadyuven al cumplimiento de la normativa aplicable al contrato y la prosecución de los objetivos negociados.
- e) Velar porque el Fideicomiso cumpla con las regulaciones y requisitos que establezca la Contraloría General de la República y las Autoridades Supervisoras del Mercado Financiero.
- f) Velar porque el Fideicomiso cumpla con los requisitos de información exigidos por la normativa vigente.
- g) Velar por la atención oportuna de las obligaciones tributarias del Fideicomiso

En la cláusula octava, se crea el Comité de Vigilancia que se ocupará de hacer cumplir con los requerimientos normativos respectivos, así como lo establecido en el contrato. Este comité alertará con antelación, tanto al Fideicomitente como al Fiduciario, sobre las posibles contingencias que puedan presentarse durante la ejecución del mandato.

De acuerdo a la política contable 1.70.2 mediciones en ejercicios posteriores de fideicomisos, los créditos se valorarán por el método de participación de acuerdo a la NICSP 7, al 28 de Febrero de 2019 los Estados Financieros del fideicomiso muestran un valor patrimonial de ¢14,168,111,482.

Inversiones Patrimonial Fideicomiso	2018	2017
Aportes al fideicomiso	¢ 15,385,800,092	8,255,155,047
Utilidades acumuladas	(1,217,688,610)	789,618,492
Total	¢ 14,168,111,482	9,044,773,539

Producto de la operación del fideicomiso y su método de valuación (Método de participación) hubo una disminución neta del valor patrimonial del fideicomiso por (2,554,139,067), razón por la cual se muestra una afectación en los resultados de los Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos para el mes de Diciembre 2018 (Ver nota 16 y 20) de acuerdo al siguiente detalle:

Resultado negativos por uso del método de participación (nota 20)	¢ (2,621,278,444)
Resultado positivos por uso del método de participación (nota 16)	67,139,377
Resultados del Fideicomiso	¢ (2,554,139,067)

Nota.24 Ingresos por el aporte del 4% sobre seguros y tributo del 1,75% de electricidad

Al 31 de diciembre, la composición de los ingresos por el aporte del 4% sobre los seguros y el tributo del 1,75% sobre la electricidad, es el siguiente:

	2018	2017
Aporte del 4% Público	¢ 22,658,126,310	22,350,256,962
Aporte del 4% Privado	8,130,968,884	6,952,823,457
Subtotal	30,789,095,194	29,303,080,419
Aporte del 1,75% Público	6,945,867,535	6,522,119,773
Aporte del 1,75% Privado	906,208,934	874,904,382
Subtotal	7,852,076,469	7,397,024,155
Total	¢ 38,641,171,663	36,700,104,574

Nota.25 Contingencias

- a. El Departamento Legal del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, manifiesta que al 31 de diciembre de 2018 no tiene litigios o algún otro asunto de carácter legal, que afecte la operación de esta institución. Se tiene registrado como se revela en la nota 12 ¢38,374,083 desde periodo anteriores, sin embargo, al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con el informe CBCR-010019-2019-AJB-00013 de fecha 11 de marzo de 2019 los 24 procesos judiciales existentes no requieren ser provisionados.
- b. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a las retenciones al salario de los funcionarios de la Institución por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 ,2017, 2016 y 2015 y hacer ajustes con base en criterios distintos de los aplicados por la Institución al calcular los impuestos.
- c. Las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social pueden revisar las declaraciones de los salarios pagados a los funcionarios de la Institución.
- d. De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los funcionarios despedidos sin justa causa, que se pensionen o bien los familiares de los empleados que hayan fallecido deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con un máximo de ocho años.

Nota.26 Administración del riesgo

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, corresponden al de riesgo de liquidez, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés.

A continuación se detalla la forma en que se administran los riesgos:

Riesgo de Liquidez

Los ingresos del Cuerpo de Bomberos, corresponden al 4% del total de ventas de seguros en el país. Mensualmente se analiza el comportamiento de dicha partida de ingresos y de ser necesario, se van actualizando las partidas de egresos en el Presupuesto.

El Cuerpo de Bomberos no cuenta con préstamos bancarios, por lo que se tiene mitigado este riesgo. Sin embargo, el ingreso por intereses representa un 2%, de allí que las variaciones en las tasas de interés tanto de los fondos de inversión como del portafolio de inversiones en valores, influyen en los ingresos. Para mitigar el riesgo, se trabaja con dos Puestos de Bolsa, se invierte tanto en colones como en US dólares y se tiene diversificada la cartera regulada por la Autoridad Presupuestaria (Ministerio de Hacienda).

Riesgo de tipo de cambio

La compra de vehículos, maquinaria y equipo especializado para las diferentes estaciones del Cuerpo de Bomberos, se hace en US dólares. Para la cancelación de dichas compras, se trata de invertir en títulos valores y en fondos de inversión; los US dólares que se estiman, van a ser necesarios para poder realizar las compras en US dólares, las cuales se hacen usualmente al final del periodo fiscal, con el objetivo de no verse afectado por el tipo de cambio.

La exposición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

	2018	2017
Activo		
Efectivo	US\$ 219,267	575,060
Títulos y valores Gobierno	6,125,992	505,299
Total	<u>6,345,260</u>	<u>1,080,360</u>
Pasivo		
Deudas por pagar	1,761,462	4,152,665
Total	<u>1,761,462</u>	<u>4,152,665</u>
Posición monetaria	US\$ <u>4,583,797</u>	<u>(3,072,306)</u>

Nota.27 Hecho subsecuente

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2018 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspectos significativos en el desenvolvimiento de las operaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica o en sus estados financieros, que deban ser considerados.

Nota.28 Activos restringidos

Al 31 de diciembre de 2018 el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica mantiene activos restringidos que están en contrato de fideicomiso de administración en el Banco Nacional de Costa Rica. Ver nota 23.

Nota.29 Proceso de adopción NICSP

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se encuentra en proceso de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y todas aquellas directrices emitidas por la Contabilidad Nacional. De acuerdo a la resolución No.41039-MH las instituciones que presenten brechas relacionadas con las prácticas contables actuales y las requeridas según el estándar internacional tendrá como plazo máximo para implementar dicha normativa hasta el 01 de enero del 2020 por lo cual se espera que la implementación de las NICSP en el BCBCR finalice el 31 de diciembre del 2019.

No obstante es importante destacar que la institución se encuentra acogida a los transitorias de la NICSP 17 y NICSP 23 que le otorga a la institución un plazo de hasta el 31 de diciembre del 2022 para adoptar estas normas.

De acuerdo a la matriz de autoevaluación remitida a la Dirección General de Contabilidad Nacional con cierre al 31 de diciembre del 2018 el grado de avance de la institución es de un 79%. El 18 de diciembre del 2017 se adjudicó el servicio de Asesoría en la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, bajo la contratación 2017CD-000033-0012800001.

El servicio contratado inició Enero del 2018 y está dividido en tres fases:

Fase 1: Diagnóstico

Fase 2: Elaboración de Manual de Procedimientos y Políticas

Fase 3: Acompañamiento

Está en desarrollo la etapa de cierre de la fase N°2 y en proceso la fase N°3.

Nota.30 Autorización estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Unidad de Servicios financieros y serán conocidos por el Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica en Sesión Ordinaria del día 25 de marzo de 2019.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Asientos de Ajuste
Al 31 de diciembre de 2018

# Asiento	Detalle cuenta	€	Estados financieros	
			Débito	Crédito
1	Ingresos Tributo Seguros 4% Público		3,131,584,963	
	Ingresos Tributo Seguros 4% Privado		652,812,996	
	Ingresos Tributo 1.75% electricidad Público		548,881,524	
	Ingresos Tributo 1.75% electricidad Privado		71,826,343	
	Ahorro acumulado			4,405,105,826
			4,405,105,826	4,405,105,826
Corresponde a la conciliación de utilidades del periodo 2017, estos son los ingresos que se registran en enero de 2018, pero que corresponden al periodo 2017.				
	Cuentas por cobrar		4,543,634,838	
2	Ingresos Tributo Seguros 4% Público			3,218,610,234
	Ingresos Tributo Seguros 4% Privado			689,603,011
	Ingresos Tributo 1.75% electricidad Público			560,127,575
	Ingresos Tributo 1.75% electricidad Privado			75,294,019
			4,543,634,838	4,543,634,838
Corresponde a la conciliación de utilidades del periodo 2018, estos son los ingresos que se registran en enero de 2019 pero que corresponden al periodo 2018.				

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Asientos de Ajuste
Al 31 de diciembre de 2017

# Asiento	Detalle cuenta	Estados financieros	
		Débito	Crédito
1	Ingresos Tributo Seguros 4% Público	¢ 2,932,223,381	
	Ingresos Tributo Seguros 4% Privado	509,896,066	
	Ingresos Tributo 1.75% electricidad Público	567,452,282	
	Ingresos Tributo 1.75% electricidad Privado	71,258,873	
	Ahorro acumulado		4,080,830,602
		4,080,830,602	4,080,830,602
Corresponde a la conciliación de utilidades del periodo 2016, estos son los ingresos que se registran en enero de 2017 pero que corresponden al periodo 2016.			
2	Otros ingresos	1,232,277	
	Ahorro acumulado		1,232,277
		1,232,277	1,232,277
Corresponde a la conciliación de utilidades del periodo 2016, por el ajuste registrado en la auditoría del periodo 2016 del impuesto diferido que no se registró contablemente.			
3	Cuentas por cobrar	4,405,105,826	
	Ingresos Tributo Seguros 4% Público		3,131,584,963
	Ingresos Tributo Seguros 4% Privado		652,812,996
	Ingresos Tributo 1.75% electricidad Público		548,881,524
	Ingresos Tributo 1.75% electricidad Privado		71,826,343
		4,405,105,826	4,405,105,826
Corresponde a los ingresos por conceptos de tributos de diciembre 2017 que se recuperan en enero 2018.			
4	Inversión Patrimonio Fideicomiso	240,314,990	
	Otros ingresos		240,314,990
		240,314,990	240,314,990

Para registrar los ajustes planteados por el CPA del Fideicomiso de patrimonio a obras en proceso.